

LA PEQUEÑA BURGUESÍA EN LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

I

La clave para comprender por qué la historia dominicana presenta tantos altibajos, tantos puntos débiles, tantos momentos oscuros y de confusión, está en la existencia de la pequeña burguesía en condición de

componente mayoritario de la población del país, pero que y a pesar de ello, la pequeña burguesía está formada por varias capas, y en éstas, la alta, la mediana y la baja son minorías en comparación con la suma de la baja pobre y la baja muy pobre, y además que no sólo es así ahora, cuando somos un país de seis millones de personas sin tomar en cuenta a más de un millón que viven en Estados Unidos y Venezuela, sino que lo fue desde mucho antes de que comenzáramos, hace poco más de un siglo, a ser una sociedad capitalista, hecho que podemos fechar en la década de los años 1871 a 1880 debido a que fue entonces cuando se establecieron aquí los primeros ingenios de azúcar movidos a vapor, es decir, las primeras instalaciones en que se invirtieron capitales destinados a extraer plusvalía del trabajo obrero. De paso debemos explicar que quienes hicieron esas inversiones no eran dominicanos y la mayoría de los obreros, los de las plantas industriales o de las factorías, como se les llama aquí, eran traídos de otros lugares del Caribe.

Si alguien preguntare por qué hablamos de la existencia de pequeños burgueses dominicanos antes de 1871 si resulta que la pequeña burguesía no debe existir allí donde no hay burguesía habrá que explicarle que en vista de que el precapitalismo dominicano no fue de naturaleza feudal, no podemos llamarles siervos a los

que no eran nobles, además de que en el país no había nobles y en la lengua de los españoles no hay una palabra que contribuya a las capas de la población que antes de que se establecieran las primeras empresas capitalistas disponían de pocos bienes como era el caso de los campesinos que sólo tenían un machete para producir algo pero no tierras propias y tenían que usar las baldías o las de un terrateniente que les autorizaba a hacer un conuco en las suyas, pero téngase en cuenta que en esos conucos se sembraba sólo para mantener a las familias de los que los trabajaban, de manera que ni aun en esos casos había producción capitalista aunque fuera escasa; y lo parecido se daba en el caso de los pequeños propietarios de tierras, en el de los artesanos de los pueblos —y decimos de los pueblos porque a mediados del siglo pasado en nuestro país no había realmente ciudades sino pueblos— como los sastres, los barberos, los que hacían mesas y sillas, serones y aparejos, sillas de montar y frenos para caballos y mulos, los carpinteros, los zapateros.

La pequeña burguesía, a través de todas sus capas, tiene un lugar destacado en la historia nacional, pero ahora no disponemos de tiempo para hacerla en toda su extensión; ahora haremos la de su papel en la fundación y el desarrollo del estado dominicano, y la haremos para que los lectores de *Vanguardia del pueblo* se formen una idea al menos aproximada de la realidad sociológica de nuestro pueblo; una idea que

les proporcione las bases indispensables para comprender por qué en el Partido de la Liberación Dominicana se presentaron crisis como la que dio lugar a que la dirección pelearista le pidiera al Dr. Rafael Aburquerque su renuncia a la condición de miembro del Comité Central y del Partido, por qué los partidos que se autotitulan marxista-leninistas viven en un perpetuo movimiento de división que ha llevado la lista de la existencia permanente o pasajera de esos partidos a un número alarmante en los años transcurridos entre la muerte de Trujillo y el momento en que se escribe este artículo.

El proyecto de fundación de la República Dominicana fue obra de la pequeña burguesía de la Capital en sus niveles alto, mediano y bajo encabezada por Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella. Esa tesis ha acabado siendo aceptada por la generalidad de los historiadores y sociólogos nacionales tras varios años de argumentación alrededor del tema de si para el 1838 o el 1844 había o no había burguesía dominicana. El proyecto tardó seis años en ser ejecutado, y para su ejecución fue necesario que los trinitarios hicieran alianza con los hateros en la porción de la isla donde se hablaba el español y con la pequeña burguesía reformista de Haití, y desde el momento mismo en que se proclamó la independencia, en la noche del 27 de febrero de 1844, comenzó una lucha entre pequeños burgueses y hateros que iba a mantenerse a lo largo de diecisiete años, o sea, hasta que el Estado dominicano pasó a ser convertido en una provincia ultramarina de España.

El primer intento de creación de un aparato estatal nacional llamado a consagrar la validez histórica de la acción del 27 de Febrero se dio al quedar organizada la Junta Central Gubernativa, hecho que tuvo lugar el 1 de marzo de 1844, y en este momento los hateros tomaron el mando en perjuicio de la pequeña burguesía trinitaria puesto que en vez de ser elegido para presidir la Junta el jefe de los conjurados que actuaron en la Puerta del Conde la noche del 27 de febrero, esto es, Francisco del Rosario Sánchez, lo fue Tomás Bobadilla; y sucedía que Sánchez era miembro de la baja pequeña burguesía mientras Bobadilla era un representante político de los hateros, y esa elección desató en el seno de la Junta una lucha entre pequeños burgueses y hateros que se encauzó en dos posiciones diferentes ante el problema de qué hacer para sacar el poder de

Haití del territorio dominicano, esto es, de la porción de la isla que desde mediados del siglo XVII se había llamado la parte española. La pequeña burguesía proponía la guerra contra Haití sin apoyarse en poderes extranjeros; los hateros mantenían el criterio de que la única manera de mantener la independencia nacional era declarando el país bajo el protectorado del gobierno francés al cual se le ofrecía el dominio soberano de la bahía de Samaná y los terrenos que la circundaban.

La Iglesia, en la persona de su jefe, el arzobispo de Santo Domingo, Tomás de Portes e Infante, y los hateros, en la de Tomás Bobadilla y la de Pedro Santana, jefe militar de las fuerzas de la región Sur, eran partidarios de que el país pasara a ser protectorado de Francia, a lo que los trinitarios respondían organizando complots militares, que al fin culminaron en el golpe del 9 de junio de 1844 mediante el cual la Junta fue reorganizada, integrada sólo por trinitarios y pasó a ser presidida por Francisco del Rosario Sánchez, que se hizo cargo de sus funciones el día 10; pero ese golpe desataría el de Santana, y mientras tanto el Estado dominicano no se creaba porque lo impedía la lucha de pequeños burgueses y hateros.

II

La primera medida que tomó la Junta Central Gubernativa después de haber pasado a ser presidida por Sánchez fue enviar a la región del Cibao a Juan Pablo Duarte con la misión de que explicara en los lugares importantes —La Vega, Santiago, Puerto Plata— los cambios que se habían operado en la Capital. Duarte salió de la Capital el 20 de junio y el 4 de julio fue proclamado en Santiago nada menos que presidente de la República, pero un día antes había llegado a Azua el coronel Esteban Roca enviado por la Junta con el encargo de destituir a Pedro Santana del mando del ejército que estaba operando en la región del Sur.

La proclamación de Duarte en el Cibao como presidente de la República, organizada por Mella sin conocimiento de la Junta, era una muestra de la manera de actuar propia de la pequeña burguesía en un país que carecía de las estructuras materiales indispensables para constituir en él un Estado burgués, y el envío del coronel Roca a Azua con una misión de alta significación política que no conllevaba las fuerzas militares necesarias para ser aplicada, era otra demostración, y por cierto muy expresiva, de la manera de hacer las cosas que estaba instaurando la pequeña burguesía dominicana en el mismo momento en que el pueblo dominicano se asomaba a la vida de un Estado soberano y por tanto independiente.

A partir del momento en que el coronel Esteban Roca llegó a Azua la lucha entre pequeños burgueses y hateros se profundizó a tal punto que pasaría a ser llevada a cabo no en el terreno político sino en el de las armas. Santana había manifestado ya su aprobación a los planes de que el país quedara convertido en un protectorado de Francia posición que a lo largo de los años iría evolucionando hasta llegar al mismo Santana a pedir la anexión a España y a Báez a pedir a integración del país a Estados Unidos a pesar de que Báez no fue hatero sino que pasó a ser, y lo fue durante muchos años, el líder primero de las capas altas de la pequeña burguesía y después de las capas mas bajas, pero al final de su vida política no representaba a ningún conglomerado social, lo que explica la soledad de sus últimos años, pasados en Puerto Rico.

Ni corto ni perezoso, Santana se dirigió a la Capital, pero no solo sino al frente de sus soldados, y entró en la ciudad el 12 de julio de 1844; marchó por ella hasta la plaza llamada entonces de Armas y hoy parque Colon, y allí a los gritos de “¡Muera la Junta, viva el general Santana”, fue proclamado presidente de la Junta, que quedó reorganizada con la salida de los trinitarios a quienes sustituyeron los representantes de los hateros, entre los cuales estaban los que el 9 de junio habían sido sustituidos por trinitarios.

El 24 de julio la Junta declaró que no reconocía la presidencia de Duarte y ordeno la prisión de Mella; el arzobispo don Tomás de Portes e Infante amenazo con la excomuni3n, el m3s temido de los castigos de la Iglesia, a los que se opusieran a la autoridad del general Santana y los trinitarios m3s activos en su oposici3n a los hateros fueron detenidos. Por su parte, los militares santanistas decidieron denominarse a si mismos con el nombre de Ej3rcito Libertador y le reclamaron a Santana mano dura contra los trinitarios, petici3n a la que se sumaron muchas personas conocidas es decir, que ten3an importancia social, todo lo cual sirvi3 de base pol3tica para que la Junta declarara el 22 de agosto traidores a la Patria nada menos que a Duarte, S3nchez y Mella y a varios otros trinitarios de los mas activos, entre ellos a Juan Isidro P3rez y Pedro Alejandro Pina. Los acusados de traidores a la Patria fueron expulsados del pa3s, pero la expuls3n de Duarte se retard3 porque al enterarse de lo que estaba sucediendo en la Capital busc3 refugio en campos de Puerto Plata, pero no tard3 en ser apresado y enviado al destierro.

Desde el 24 de julio la que pasaremos a llamar la Junta hatera hab3a convocado a elecci3n de diputados que tendr3an la tarea de redactar una Constituci3n. Esos diputados hab3an sido elegidos a partir del 20 de agosto, es decir, dos d3as antes de que los l3deres trinitarios fueran declarados traidores a la Patria y se decretara su expuls3n del pa3s. Los diputados deb3an reunirse en San Crist3bal para elaborar la Constituci3n, que ser3a la primera de la historia nacional; de ah3 que hayamos dicho que el fundador del estado dominicano fue Pedro Santana, porque esa Constituci3n, conocida con el nombre de Constituci3n de 1844, fue el plano sobre el cual se organiz3 el estado, y el factor pol3tico decisivo en que ella fuera adoptada fue Pedro Santana, y lo fue a tal extremo que se neg3 a aceptarla tal como sali3 de los trabajos de la Asamblea Constituyente si no era enmendada para que se le agregara el art3culo 210, seg3n el cual, "durante la guerra actual (la que se llevaba contra el ej3rcito haitiano) y mientras no est3 firmada la paz, el Presidente de la Rep3blica (esto es, Pedro Santana) puede libremente organizar el ej3rcito y la armada, movilizar las guardias de la naci3n; pudiendo, en consecuenca, dar todas las3rdenes, providencias y decretos que convengan, sin estar sujeto a responsabilidad alguna".

Ese art3culo 210 de la Constituci3n de 1844 es un documento de la historia dominicana al mismo tiempo pol3tico y sociol3gico, porque por s3 solo demuestra que aunque el 27 de Febrero fue obra de los trinitarios, la fundaci3n del Estado fue la de los hateros representados por Santana, y a su vez, el papel de fundadores del Estado reforzado con la amenaza de excomuni3n hecha por el jefe de la Iglesia contra todo el que se opusiera a la autoridad de Santana demuestra de manera irrefutable que los hateros formaban antes del 27 de febrero el sector social dominante del pa3s, pero pasaron a ser el poder gobernante a partir del 16 de julio, d3a en que Pedro Santana, su jefe militar y pol3tico, fue elegido presidente de la Junta Central Gubernativa. Al decir que el 16 de julio de 1844 los hateros hab3an pasado a ser el sector social gobernante del pa3s debemos aclarar que en el folleto n3mero II (dos) de una miniserie escrita en 1979 para la Colecci3n Estudios Sociales dec3amos que "los hateros no eran una clase sino el sector sobreviviente de una oligarqu3a esclavista que se hab3a formado en nuestro pa3s cuando esa oligarqu3a esclavista pas3, con la desaparici3n de la industria azucarera, a convertirse en oligarqu3a esclavista patriarcal, y aunque su declinaci3n como el sector social m3s importante del pa3s hab3a comenzado en los inicios del siglo XIX, se conserv3 en los a3os del gobierno haitiano (de 1822 a 1844) como un conglomerado con caracter3sticas propias, pero que iba perdiendo su condici3n de centro de la sociedad nacional debido a que en los terrenos econ3micos y pol3ticos iba tomando fuerza una peque3a burgues3a comercial cuyo desarrollo era alimentado por una peque3a burgues3a agr3cola que se hallaba en etapa de ampliaci3n num3rica..."

Al tomar el poder pol3tico y militar en el a3o 1844 los hateros estaban en proceso de disoluci3n, y en cambio iba en ascenso la alta peque3a burgues3a comercial, y con ella, naturalmente, la mediana peque3a burgues3a del mismo sector, esto es, la dedicada de manera exclusiva al comercio detallista, y las dos hab3an hecho su entrada en la historia con la creaci3n, la organizaci3n y el sostenimiento durante seis a3os de la Trinitaria.

En esos tiempos en nuestro pa3s no se ten3an ni siquiera nociones de lo que era la lucha de clases y por esa raz3n nadie se dio cuenta de que los hateros formaban una fuerza social dominante porque pod3an proporcionarles a las masas m3s pobres, que para entonces eran mayoritariamente campesinas, tierras para que produjeran ellas mismas los v3veres con que hac3an sus comidas, carne de res y leche, pero suced3a que

los hateros estaban siendo desplazados de ese papel de poder dominante porque el país había ido convirtiéndose año tras año en suministrador de tabaco a compradores europeos, y quienes mediaban entre los pequeños agricultores que cosechaban el tabaco y los compradores extranjeros eran los comerciantes de La Vega, Moca, Santiago, Puerto Plata, que iban haciendo poco a poco fortuna porque con el dinero que recibían del tabaco vendido traían al país mercancías que el pueblo dominicano necesitaba pero no podía producirlas debido al atraso económico en que se vivía.

1 N. del E. Será incluida en el tomo sobre textos diversos.

El papel de intermediarios entre la pequeña burguesía nacional productora de tabaco y los compradores extranjeros de ese tabaco convertía a los comerciantes dominicanos, y de manera acentuada a los que se hallaban establecidos en las ciudades de la región tabaquera del país, en partidarios del sistema político en que vivían los pueblos donde se hallaban los mercados compradores de la rica y aromática hoja, es decir, los que estaban organizados según lo mandaba la burguesía, que para esa época —a mediados del siglo pasado— eran sobre todo Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

La inclinación de la alta y la mediana pequeña burguesía comercial dominicana hacia el régimen político francés, inglés, norteamericano, que tenía su origen en las actividades de las cuales extraían sus medios de vida, determinó que esos comerciantes formaran el núcleo de lo que sin ser un partido político acabó llamándose “los liberales” mientras que los que se les oponían eran “los conservadores”, el líder de los liberales fue Juan Pablo Duarte y el de los conservadores era Pedro Santana; pero el lector debe tener en cuenta que en una sociedad de economía sumamente débil como era la nuestra no podía haber corrientes políticas sólidas, y por esa razón a lo largo de los años de la Primera República, que fueron diecisiete, hubo liberales conocidos que pasaron a ser santanistas, esto es, conservadores, y conservadores que pasaban a ser, si no liberales, al menos antisantanistas, como fue el caso de Tomás Bobadilla, y los había que hoy eran liberales, mañana conservadores y al día siguiente otra vez liberales.

Una vez coronada la Constitución con el artículo 210, que le dio al estado dominicano, desde el primer momento de su formación, el carácter de estado hatero, Pedro Santana fue elevado al cargo de Presidente de la República, y no así como así sino por dos períodos consecutivos cada uno de cuatro años, de manera que le tocaba gobernar hasta el año 1852, y tan pronto se hizo cargo de la presidencia constituyó un Consejo de Ministros, lo que significa que a partir de ese momento la maquinaria estatal hatera comenzaba a funcionar y funcionó de tal forma que al cumplirse dos meses del establecimiento del gobierno organizado según lo mandaba esa Constitución Pedro Santana creó un instrumento que le permitiría aplicarles a sus enemigos políticos, esto es, a los trinitarios, todo el poder de esa maquinaria estatal. Ese instrumento fueron las Comisiones Militares, establecidas el 18 de enero de 1845 para que se pusieran en función inmediatamente.

La lucha de los trinitarios contra Santana, o dicho de otro modo, de la pequeña burguesía, sobre todo de las capas alta y mediana, contra los hateros, había llevado a los últimos al poder, y no a un poder cualquiera sino a uno implacable con sus enemigos, pero eso no significaba que la pequeña burguesía se daba por vencida; de ninguna manera. Sus representantes políticos, esto es, los trinitarios, no abandonaron la lucha, y Santana lo sabía. Por eso las Comisiones Militares, creadas para juzgar y condenar a los que conspiraran para actuar o actuaran de alguna manera contra el Estado, sus servidores o sus intereses, entraron en acción nada menos que una semana después de establecidas, y lo hicieron juzgando y condenando a muerte por fusilamiento a María Trinidad Sánchez.

IV

Como se deduce de lo que dijimos en las últimas líneas del artículo anterior, las Comisiones Militares tenían una suma de poder que las convertía en un instrumento de terror aplastante debido a que al mismo tiempo juzgaban y ejecutaban su sentencia. Esa doble facultad iba a ser usada sin contemplaciones por el gobierno hatero en su lucha contra la pequeña burguesía trinitaria, y para que todo el mundo quedara enterado de sus propósitos las Comisiones Militares iniciaron sus actividades llevando a cabo el juicio contra María Trinidad Sánchez, que fue condenada a muerte por fusilamiento, algo que no se conocía en la historia dominicana, y no nos referimos al fusilamiento sino al hecho de que la persona que iba a ser fusilada era una mujer.

María Trinidad Sánchez era un familiar cercano de Francisco del Rosario Sánchez y éste era el trinitario con más capacidad ejecutiva; había sido el líder de la acción del 27 de Febrero; en el golpe del 9 de junio fue elegido presidente de la Junta Central Gubernativa y desde ese cargo fue él quien dispuso que el coronel Esteban Roca sustituyera a Pedro Santana como jefe del ejército del Sur, y aunque no se han conservado documentos que expliquen por qué María Trinidad Sánchez fue fusilada, la única explicación que se le puede dar a ese hecho es que ella debía estar dirigiendo algún plan llamado a asegurar la vuelta al país de los trinitarios desterrados, entre los cuales se hallaban Sánchez, cuya sentencia de muerte firmaría Pedro Santana dieciséis años después.

En el folleto *Acerca del* Esto fue mencionado en el artículo anterior decíamos que el fusilamiento de una mujer causa una impresión aplastante en cualquier parte del mundo y tenía que causarla más honda en Santo Domingo, que en aquellos días era un pueblo de tal vez 4 mil personas donde todo el mundo conocía a todo el mundo de modo que la población de la capital del país debía conocer a María Trinidad Sánchez y el tipo de muerte que se le dio debe haber causado una enorme impresión entre los capitaleños de todas las condiciones sociales; y como si eso fuera poco, se le fusiló nada menos que el 27 de febrero de 1845, es decir, en el primer aniversario de la acción de la Puerta del Conde, que debió ser conmemorado de manera solemne y al mismo tiempo con actos de carácter popular y de ninguna manera convirtiéndola en la primera víctima y mártir del estado que acababa de estrenar la Constitución de San Cristóbal a una mujer tan estrechamente vinculada por razones familiares con el jefe del hecho que inició en el aspecto armado la etapa histórica llamada a darle nacimiento a ese estado.

El fusilamiento de María Trinidad Sánchez fue un episodio de la lucha de hateros contra trinitarios, pero no un episodio cualquiera sino el más espectacular de los que habían tenido lugar hasta ese momento. Probablemente el gobierno hatero, y no sólo Pedro Santana, pensó que con él, dada la demostración de poderío implacable que se dio al ejecutarlo, iba a quedar aniquilada para siempre la pequeña burguesía trinitaria, pero si los que lo planearon y lo llevaron a cabo pensaban así estuvieron equivocados porque la única manera de derrotar para siempre a la pequeña burguesía que se les enfrentaba a los hateros era fusilando a todos sus miembros, y eso no podía hacerse tanto por razones materiales como por razones políticas.

Casi tres años después del fusilamiento de María Trinidad Sánchez, en vísperas de la Nochebuena de 1847, fueron fusilados el general José Joaquín Puello, su hermano Gabino Puello y dos compañeros suyos, Pedro de Castro y Manuel Trinidad Franco.

El general Puello empezó su vida política, que era al mismo tiempo una vida militar, como un trinitario convencido, y como tal participó en los trabajos llamados a culminar en la acción del 27 de Febrero y en el golpe del 9 de junio; fue el jefe vencedor de la batalla de La Estrelleta y ministro de Interior y Policía del gobierno de Santana, lo que le llevó a hacerse santanista, esto es, conservador pero como dijimos en el artículo anterior, entre los pequeños burgueses trinitarios los había que hoy eran liberales, mañana conservadores y al día siguiente otra vez liberales. A los dos años de desempeñar su cargo de ministro el conservador o santanista ex liberal o trinitario general José Joaquín Puello había recapitado y estaba

pensando y actuando como lo que era; como un pequeño burgués trinitario, y como era hombre de acción, cualidad propia en un militar, empezó a conspirar contra el gobierno que mantenía en el destierro a los jefes trinitarios. Santana, que fue informado de lo que pensaba y hacía su ministro de lo Interior y Policía, se presentó en su casa y lo hizo preso. Dos días después los hermanos Puello y sus desconocidos compañeros caían ante un pelotón de fusilamiento.

La ejecución de los hermanos Puello y sus compañeros habría sido aleccionadora para algunos dominicanos si en aquellos años hubiera habido en el país conocimiento de lo que son las clases sociales, de las luchas que se dan entre ellas y de las causas y efectos de esas luchas, pues de haberse conocido esos aspectos de la vida de los pueblos alguien habría llegado a la conclusión de que el sector social que mantenía el poder político no estaba gobernando un país poblado nada más por hateros sino que además de los hateros que controlaban el aparato del estado había una pequeña burguesía comercial y otra productora de tabaco que se hallaban en expansión y dada su condición de clase no podían abandonar la lucha contra los hateros, una lucha que provocaba conspiraciones como la del general Puello, que era miembro muy importante del gobierno, lo que indicaba que esa lucha había penetrado hasta el corazón mismo del poder hatero, y si había llegado allí se debía a que la pequeña burguesía estaba jugando un papel de categoría histórica: el de desplazar del poder y derrotar con las armas a los hateros como lo haría en la guerra de la Restauración.

La lucha de pequeños burgueses contra hateros y de estos contra aquellos estallaba en crisis que se mantenían a nivel personal de las cuales eran ejemplos destacados el destierro de los trinitarios, los fusilamientos de María Trinidad Sánchez, de los hermanos Puello y de dos de sus amigos, pero en un caso, por lo menos, una crisis personal pasó a ser política; se trata de la que convirtió a Tomás Bobadilla en enemigo de Santana. Bobadilla no era un pequeño burgués a quien Santana podía fusilar sin que su fusilamiento tuviera consecuencias serias para la vida política nacional porque se trataba de un personaje influyente, tanto, que su firma fue la primera en el manifiesto del 16 de enero de 1844 —en el cual se invitaba al pueblo a rebelarse contra el gobierno haitiano—; fue el primer presidente de la Junta Central Gubernativa y por indicación del propio Santana había sido elegido tribuno, cargo equivalente al de los actuales diputados.

La influencia política de Bobadilla era mucha si la medimos tomando en cuenta la limitada población de la capital del país, lugar donde se debatían los problemas del naciente estado, y pesaba tanto en los círculos hateros como en el de los pequeños burgueses. Esa influencia mantenida a la vez en dos grupos que se oponían entre sí se explica porque para llevar a cabo sus planes de creación de un estado soberano que ejercería su poder sobre el territorio de la antigua parte española de la isla, los trinitarios tuvieron necesidad de convenir una alianza con los hateros debido a que si estos no le retiraban su apoyo al gobierno haitiano sería muy difícil alcanzar la meta que se habían propuesto, y al poner en práctica esa alianza los jefes trinitarios se dieron cuenta de que Tomás Bobadilla era hombre dotado de condiciones políticas apreciables gracias a las cuales pasó a ser estimado por ellos.

La realidad social dominicana les imponía a los trinitarios la alianza con los hateros porque dada la enorme debilidad del aparato productivo de la antigua porción española de la isla no había ni podía haberlo en mucho tiempo, un desarrollo de clases que produjera por sí solo una clase revolucionaria como lo hubo en la parte francesa. Allí esa clase había sido la que formaban los esclavos totalmente antagónica de la que formaban sus amos, y además consciente a plenitud de que sus enemigos no consentirían de ninguna manera en declarar a los esclavos, hombres libres y ni siquiera en aliviar aunque fuera en proporción mínima la atroz explotación a que los tenían sometidos. La verdad es que se necesitaban condiciones poco comunes para percibir en un medio tan atrasado en todos los órdenes como era la sociedad dominicana de aquellos años la necesidad de forjar una alianza entre trinitarios y hateros, y lo cierto es que los primeros no podían ir solos al enfrentamiento con el poder haitiano, que para 1838-1844 era varias veces superior a las fuerzas que podían movilizarlos trinitarios; sin embargo los trinitarios percibieron lo que no era fácil de ver y se aliaron con los hombres que tenían el poder social, la autoridad sobre el pueblo. Esos hombres eran los hateros, de entre los cuales iba a salir el primer jefe militar y político de la futura República Dominicana; es decir, Pedro Santana.

Pedro Santana era anti haitiano, tal vez entre otras razones porque el lugar donde nació —Hincha— había pasado a ser territorio de la República de Haití antes de que el resto de la antigua parte española quedara integrado a esa república, pero no era patriota puesto que de haberlo sido no habría encabezado el movimiento de la anexión a España; era un general que sabía mandar hombres en una batalla y tenía una fuerte conciencia del poder que proporcionaba el mando militar, pero no era un tirano. Lo determinante en la conducta de Santana era su instinto de clase, un instinto tan poderoso que lo llevaba lo mismo a ser coronel de la Guardia Nacional creada por el gobierno haitiano como a ser vocal del consejo de notables del Seibo, es decir, a ser funcionario militar y civil de ese gobierno, como a ser de buenas a primeras personaje decisivo en la expulsión del poder de Haití y primer y tercer presidente de la República Dominicana, títulos a los que renunció sin que lo obligara a hacerlo un poder superior al suyo, pero antes y después de haber sido lo que fue era y seguía siendo hatero porque la fuente de su poder estaba en su posición de clase, que no variaba a causa de los cambios políticos.

A Santana le resultaba fácil deshacerse de un enemigo político; para lograrlo sólo necesitaba tener una razón que le permitiera acusar a ese enemigo de conspirar contra la estabilidad del estado y pedir que se le juzgara y se le condenara, pero como no tenía idea de lo que era una lucha de clases atribuía los hechos de sus enemigos a malquerencia de tipo personal y se cansaba de mantener una lucha que no cesaba nunca porque las medidas con que la enfrentaba no le ponían fin.

Seguramente para los primeros meses del 1848 no había trinitarios en tanto corriente política que pudiera llamarse así, y lo decimos porque los líderes trinitarios estaban en el destierro y a la vez sus seguidores no habían sido organizados en un partido; pero había antisantanismo, y como a los partidarios de Santana se les llamaba los conservadores, a los antisantanistas se les conocía como los liberales, y la simpatía de la gente del pueblo, y con ella la de la pequeña burguesía, se desplazaba hacia los liberales a causa de que la economía del país andaba manga por hombros a tal punto que desde el año anterior la moneda dominicana había empezado a perder valor y acabó tan abajo que llegó a 250 pesos por un peso fuerte o de plata.

El descrédito del gobierno descendió a tales niveles que el 4 de agosto de 1848 Santana renunció a la Presidencia de la República, esto es, cuatro años antes de que terminara el segundo período porque, como se recordará, había sido elegido para el cargo por dos períodos consecutivos. Las funciones de gobierno pasaron a ser desempeñadas por el Consejo de Secretarios de estado o Ministros, llamados así debido a que la Constitución de 1844 denominaba a esos funcionarios indistintamente en las dos formas, y el 8 de septiembre el mismo Consejo eligió presidente al ministro de Guerra y Marina, general Manuel Jimenes, trinitario conocido, de manera que la lucha entre hateros y trinitarios (o conservadores y liberales) había pasado al nivel más alto del aparato del Estado y en esa altura había provocado una crisis política de carácter nacional. De dos presidentes de la República que no nacieron en el país, el primero fue Manuel Jimenes y el segundo Pepillo Salcedo. Jimenes había nacido en Cuba y Salcedo en España, y los dos vinieron a la antigua parte española de la isla de Santo Domingo desde Cuba, donde habían estado viviendo sus padres. Al entrar en los años de la adultez Salcedo se dedicó en la región norteña al corte de madera, actividad típicamente precapitalista, y Jimenes se había dedicado en la Capital a producir algún tipo de bebida, no sabemos cuál pero es probable que fuera aguardiente, que consiste en alcohol diluido en agua, porque en esos tiempos en el país nadie tenía capital de inversión en la cantidad de dinero necesaria para hacer ron y además la población capaz de consumir ese tipo de bebida era tan escasa que su producción no podía ser un negocio rentable. Lo que acabamos de decir indica que Manuel Jimenes era un pequeño burgués de la capa alta.

A pesar de que era un ministro del gobierno de Pedro Santana, y nada menos que el de Guerra y Marina, Manuel Jiménes había empezado su vida política y militar como febrerista, es decir, trinitario, que era la posición que le correspondía dada su condición de pequeño burgués, y como tal había participado en la conspiración del 27 de Febrero, pero no en la Puerta del Conde porque se le encomendó trasladarse a Monte Adentro, un paraje que se hallaba en el camino de la Capital a Los Llanos, cuyos pobladores eran conocidos prohaitianos de la región del Este. No hay datos que indiquen qué hizo Manuel Jimenes en Monte Adentro o en otros lugares, pero es el caso que se le dio rango de general y Santana confió en él al punto de llevarlo a un Ministerio tan importante como el que ocupó, pero además parece que entre los candidatos a sucederle Santana aceptó que el mejor sería Jiménes.

De ser cierto, y en vista de que los hechos del presidente Jimenes dicen a las claras que aunque fue santanista no dejó en ningún momento de ser trinitario, hay que llegar a la conclusión de que en el caso concreto de las relaciones entre el conservador Pedro Santana y el trinitario Manuel Jimenes la lucha de clases de hateros contra pequeños burgueses y de éstos contra aquéllos quedó enmascarada encubierta durante algún tiempo, y si fue así y todo indica que lo fue hay que admitir que hubo un plazo, en medio del tiempo transcurrido desde el fusilamiento de María Trinidad Sánchez al terminar el mes de febrero de 1845 hasta algunos meses antes del de los hermanos Puello ocurrido a fines de 1847 -un paréntesis que pudo haber sido de dos años— en el que esa lucha había perdido intensidad, pero la había recobrado a tal punto que les costó la vida a los Puello.

¿Qué hecho provocó la pérdida de intensidad en la lucha de pequeños burgueses y hateros y cuál otro desató la reanudación de esa lucha. Tiene que haber sido la situación económica y algún cambio violento en ella. No hay datos históricos dominicanos que den indicios de una crisis en los años 1845 y 1846. En varias lenguas se afirma que cuando no hay noticias es porque todo marcha bien, y si la economía del país no fue mala en esos dos años, la lucha de clases entre pequeños burgueses y hateros tenía que amenguar para reanudarse con vigor tan pronto la economía entrara en crisis como sin duda sucedió en los últimos meses de 1847.

Lo que nos autoriza a pensar como acabamos de decir, son en primer lugar, unas cuantas líneas de *las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, el notable estudio de Carlos Marx sobre los hechos a que refiere ese título, y en segundo lugar, la renuncia del general Pedro Santana a la Presidencia de la República. Marx describió la crisis económica por la que atravesaba Europa en esos días diciendo que otro gran acontecimiento económico que aceleró el estallido de la revolución (la llamada de Febrero de 1848) fue una crisis general del comercio y de la industria de Inglaterra... que... “estalló, en el otoño de 1847, con las quiebras de los grandes comerciantes en productos coloniales de Londres, a las que siguieron muy de cerca las de los bancos agrarios y los cierres de fábricas en los distritos industriales de Inglaterra”.

Esa crisis tuvo necesariamente que reflejarse en la República Dominicana porque Inglaterra era en esos años el país que encabezaba el corto número de los de capitalismo en auge; era el de mayor desarrollo industrial y su comercio se hallaba tan extendido como lo estaba por todo el mundo el llamado Imperio Británico; a tal extremo era así que su moneda, la libra esterlina, era la más fuerte de la Tierra; sus territorios coloniales se extendían por América, con Canadá y varios lugares del Caribe; por África, donde ocupaba millones de kilómetros cuadrados desde Egipto hasta Sudáfrica; por Asia, donde su poderío dominaba toda la India, país tan grande que de él saldrían en este siglo Pakistán y Bangladesh y seguiría siendo enorme; por Australia y Nueva Zelandia. En suma, Inglaterra ocupaba a mediados del siglo pasado la cuarta parte del globo terráqueo y mucho más de la cuarta parte de la población; y naturalmente, una crisis económica inglesa afectaba a todo el mundo incluyendo a un país lejano, pequeño y pobre como era la República Dominicana.

La crisis mundial de 1848 iba a reanudar la intensidad de la lucha de clases hatero-pequeño burguesa encamada en dos figuras militares y políticas, esto es, Pedro Santana y Manuel Jimenes; primero, porque el 26 de septiembre, dos semanas después de haberse hecho cargo del gobierno, el general Jimenes decretó una amnistía para los trinitarios a quienes Santana había desterrado, y segundo, porque disolvió una parte importante de las fuerzas militares que habían sido organizadas por Santana, dos medidas que provocarían el resentimiento del jefe hatero. Al parecer, el presidente Jimenes no se daba cuenta de que Santana era un enemigo que no le demostró su enemistad mientras fue un jefe político y militar debido a que cuando Jimenes fue su subordinado no significaba ningún peligro para lo que él representaba dado que como ministro y como

general hizo lo que Santana ordenaba. Pero la situación había cambiado desde que el 26 de septiembre de 1848 Manuel Jimenes pasó a actuar como un trinitario, y para Santana, que tenía un fuerte instinto de clase, trinitario quería decir enemigo.

El presidente Jimenes tenía seis meses en su cargo de jefe del estado cuando el emperador Faustino Soulouque se lanzó, con grandes fuerzas militares, a la reconquista del territorio dominicano. Carecemos de datos históricos pormenorizados sobre la situación de Haití en los primeros meses del año 1849 que nos permitan identificar las causas de esa acción del gobierno haitiano, pero en vista de que las tropas de Soulouque cruzaron la frontera de nuestro país el día 9 de marzo nos sentimos autorizados a pensar que esa operación militar había sido planeada por lo menos con dos meses de anticipación, es decir, cuando finalizaba el mes de diciembre de 1848, y de haber sido así hay que atribuir la decisión de invadir nuestro país a los efectos deprimentes que estaba dejando en la economía haitiana la crisis que Marx describió en pocas palabras en *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*. El recurso de crear un estado de guerra, con el cual se justificaba un ejercicio dictatorial del poder político, le venía muy bien a un gobierno encabezado por Faustino Soulouque, sobre todo si los métodos dictatoriales que se pusieron en juego estaban justificados, además del estado de guerra, por las perspectivas de ocupar las tierras dominicanas, abundantes y muy fértiles, en las cuales podían hallar medios de vida todos los haitianos que fueran capaces de hacerse una imagen de un futuro mejor que el que les ofrecía su país.

El ejército de Soulouque atacó por la región del Sur y antes de un mes, es decir, al comenzar el mes de abril (1849) había tomado San Juan de la Maguana y Azua. Fuerzas dominicanas comandadas por Antonio Duvergé combatieron contra los invasores en El Número pero no pudieron detenerlo, y cuando las noticias de lo que estaba sucediendo llegaron a la Capital, la lucha de clases de pequeños burgueses contra hateros brotó de los sitios donde había permanecido oculta, y lo hizo con la fuerza que le comunicaba el miedo de que el país volviera a caer bajo el gobierno haitiano. En ese momento los abanderados en la lucha serían los hateros, pero apoyados por los pequeños burgueses indecisos, entre los cuales los más numerosos debían ser los de las capas más altas de la pequeña burguesía porque eran los que podían resultar más perjudicados por un gobierno haitiano decidido a usar el poder del Estado en favor de los soldados y oficiales del ejército invasor.

Al presentarse ese estado general de miedo y confusión les surgió a las capas superiores de la pequeña burguesía —la alta y la mediana— un representante que iba a desempeñar un papel de primera categoría en la historia nacional. Fue Buenaventura Báez, presidente del Congreso, quien resueltamente se lanzó a reclamar que el gobierno llamara al general Pedro Santana para ponerlo al frente de fuerzas que acudieran en el acto a detener el avance de las tropas haitianas antes de que éstas llegaran a las puertas de la Capital. Todavía en ese momento la figura política de Báez era insignificante y por tanto el pueblo no la veía; a quien veía era al presidente Jimenes que se oponía a que se le diera al general Santana el mando militar de un ejército importante, lo que en fin de cuentas venía a ser una batalla en el seno de la pequeña burguesía que acabó ganando Báez porque el Congreso llamó a Santana y Santana derrotó al ejército haitiano en la batalla de Las Carreras.

La victoria militar de Pedro Santana en Las Carreras era a la vez una victoria política de Buenaventura Báez aunque ésta quedara opacada por la de Santana, que naturalmente tenía aspectos espectaculares de los cuales carecía la de Báez, pero sucedía que esas dos victorias coincidían con la derrota del general Jimenes, a quien el ascenso de Santana al aprecio de la mayoría de los dominicanos lo dejaba totalmente huérfano de la estimación de esa mayoría. El resultado de esos movimientos de lo que usando palabras de hoy podemos calificar de opinión pública, —aunque de hecho ésta no tenía vigencia en esos años de la historia nacional— fue la caída de una figura militar y política que había representado en un momento dado una alianza de hateros y pequeños burgueses —y tal vez sería más correcto decir, en vez de alianza, una reconciliación de esas dos representaciones de sectores sociales del país— y el surgimiento de otra que iba a representar, al menos en su primera fase, a las dos capas superiores de la pequeña burguesía, y mientras tanto Pedro Santana seguía siendo la encarnación política y militar de los hateros, un sector social que estaba sustituyendo a la inexistente clase terrateniente en el papel de clase dominante del país; clase dominante que había sido, y lo sería de nuevo, clase gobernante a pesar de que se hallaba en declinación desde que el gobierno de Jean-Pierre Boyer declaró abolida la esclavitud en la antigua parte española de la isla de Santo Domingo.

Es un hecho curioso que el personaje llamado a aniquilar la imagen política y militar del presidente Jimenes y a hacer lo contrario con la figura política de Buenaventura Báez fuera Pedro Santana, el vencedor de Las Carreras, esa batalla que jugó un rol tan importante en la historia del país, y resulta tanto más curioso si sabemos que Santana representaba un poder social que fue dominante a lo largo de dos siglos y medio pero estaba llamado a ser sepultado como lo fue, con el hombre que lo encarnó política y militarmente durante los diecisiete años de la Primera República.

El avance de Soulouque sobre la Capital conmovió al país y la victoria de Las Carreras rehabilitó a Santana, ~~pero es, en apariencia, porque al reaparecerse inmediatamente después de esa batalla en una lucha entre~~ que representaban Báez y Jimenes dentro de las diferentes capas de la pequeña burguesía, y en esa lucha venció Báez gracias a que Santana lanzó sobre la Capital el ejército vencedor de Las Carreras para echar del poder a Jimenes porque éste había decretado la destitución del jefe hatero de su mando militar. Las tropas de Santana avanzaron hacia la Capital; el avance provocó un combate que terminó en el incendio de San Carlos y la entrada de Santana y su ejército en la ciudad de Santo Domingo. Esta fue tomada el 30 de mayo de 1849. El día anterior había embarcado hacia Curazao el ex general y ex presidente Manuel Jimenes y a partir de ese momento el lugar que él había tenido en la jefatura de la pequeña burguesía nacional pasaría a ser ocupado por Buenaventura Báez.

VIII

Buenaventura Báez, hijo de una esclava liberta y de un negociante de madera tenía condiciones excepcionales para jefe político y las usó con frialdad y sin escrúpulo de ningún género. Fue él quien desde la presidencia del Congreso le dio apoyo a Pedro Santana para que tras la toma de la Capital, ocurrida el 30 de mayo de 1849, tomara también la Presidencia de la República. Desde ese alto cargo, Santana mantuvo su lucha de hatero contra los pequeños burgueses liberales, a muchos de los cuales encarceló y a otros desterró, pero los planes de Santana no eran seguir en la posición de jefe del Estado sino mantener bajo su control la fuerza militar del país y que otro desempeñara las funciones de presidente en las cuales había que prestar mucha atención a las actividades políticas de amigos y enemigos, tarea para la cual el vencedor de Las Carreras no estaba preparado. Para lo que Pedro Santana tenía condiciones naturales era para el mando militar porque en ese campo nadie discutía sus órdenes; todos sus subalternos las obedecían sin pedir aclaraciones o enmiendas, y eso explica que tan pronto empezó a desempeñar la Presidencia de la República convocó a elecciones que tuvieron efecto el 5 de julio, esto es, apenas treinta y cinco días después de la toma de la Capital. En esas elecciones resultó elegido presidente el candidato que Santana había recomendado, Santiago Espaillat, pero sucedió que Espaillat se negó a ocupar el cargo y hubo que convocar a elecciones otra vez. En ellas, celebradas el 5 de agosto, fueron elegidos delegados que a su vez, siguiendo recomendaciones de Santana, eligieron presidente a Buenaventura Báez, y Báez tomó posesión de su cargo de jefe del Estado el día 24 de septiembre de ese agitado año 1849.

En cualquier tipo de sociedad quien tiene el control del poder es quien controla la fuerza militar, de manera que para Báez no podía ser fácil ejercer la autoridad del gobierno mientras Santana fuera jefe del Ejército; pero Santana vivía en su propiedad campesina de El Seibo y Báez se las arregló para tomar medidas que no habría podido tomar si Santana hubiera estado en la Capital; una de ellas fue amnistiar a los que Santana había condenado al destierro en los pocos meses en que ejerció funciones presidenciales en 1849 y otras fueron poner en práctica decisiones favorables a los grupos liberales, esto es, pequeños burgueses, lo que equivale a decir que no hizo un gobierno de corte hatero si bien se cuidó mucho de provocar un rompimiento entre él y Santana, pero aunque no llegara al rompimiento con el jefe militar del país, éste decidió sustituirlo cuando terminaran los cuatro años de gobierno que le correspondían, lo que sucedió en el mes de febrero de 1853.

Santana sustituyó a Báez, pero no podía detener la lucha de clases entre pequeños burgueses y hateros y Báez había acabado convirtiéndose en el líder de las dos capas más altas de la pequeña burguesía, con lo que en los hechos, aunque ésa no fuera su intención, el político sin principios que era Buenaventura Báez acabó sustituyendo en la dirección de la pequeña burguesía nada menos que a Juan Pablo Duarte, que fue quien la organizó con fines patrióticos en La Trinitaria, y a Manuel Jimenes, que la encabezó en los pocos meses de duración de su gobierno.

La lucha hatero-pequeñoburguesa presentó una derivación porque había llegado a donde nadie lo esperaba: al sacerdocio católico, que en esos años representaba, pero sólo por inercia, los valores más conservadores de una sociedad de tradición religiosa como lo era la dominicana, y decimos que por inercia porque en varios países de América había habido sacerdotes que lucharon por la independencia, unas veces desde el púlpito y la cátedra, como fue el caso del Padre Valera en Cuba y de Gaspar Hernández entre nosotros, y en ocasiones con las armas en la mano, como lo hicieron Hidalgo y Morelos en México. Al tomar el poder Santana decidió aniquilar a un grupo de sacerdotes a quienes él acusaba de baecistas y se enfrentó al arzobispo, doctor Tomás de Portes e Infante, episodio que figura en el folleto II (dos) de los titulados *Perfil Político de Pedro Santana* de la Colección de Estudios Sociales, pero además ordenó la expulsión de tres sacerdotes y a seguidas hizo público un manifiesto de acusaciones contra Buenaventura Báez tras lo cual desterró al ex presidente, para quien él mismo había pedido cuatro años atrás los votos que lo habían hecho jefe del Estado.

Santana no podía darse cuenta de que Báez representaba una fuerza social, y mientras esa fuerza social existiera, alguien, fuera Báez o fuera otra persona, tenía que representarla en el orden político, pero además, esa fuerza social estaba en ascenso y en expansión y nadie podía evitar que ascendiera y se expandiera porque la formación del Estado dominicano provocaba en países como Inglaterra, Francia, España, Estados Unidos, interés de participar en negocios con los comerciantes de ese nuevo estado, y los comerciantes dominicanos presionaban al gobierno de Santana, como lo harían con cualquier otro, para que las relaciones comerciales entre esos países y el nuestro fueran cada vez más amplias debido a que a una mayor amplitud correspondían mayores beneficios para los comerciantes nacionales.

El interés de aumentar esos beneficios era el motor que impulsaba el movimiento liberal encarnado en la pequeña burguesía dominicana, especialmente la mercantil en sus capas alta y mediana, y esa pequeña burguesía mercantil arrastraba consigo a otros pequeños burgueses, como los artesanos, los sastres, los zapateros, los talabarteros, los ebanistas, los pequeños agricultores, sobre todo los productores de tabaco y café, los pequeños ganaderos que vendían vacas y cerdos en Curazao y los dueños de balandras que traían de Santomas y Curazao lo que compraban en esas islas los comerciantes importadores dominicanos y llevaban a ellas lo que vendían allá los pocos exportadores de nuestro país.

En la organización política de los países con los cuales hacía negocios, la pequeña burguesía nacional veía un modelo a seguir porque creía que si esos países habían progresado, y en ellos había riquezas que manejaban comerciantes y banqueros, se debía a esa organización que ellos aspiraban a imitar aquí, y la verdad era lo contrario; que habían llegado a ese grado de organización política y social porque a lo largo de los siglos sus pueblos habían creado esas riquezas de las cuales acabaron adueñándose los menos que pasaron a explotar a los más.

El poderoso instinto de clase de Pedro Santana lo lanzaba con la fuerza de una catapulta contra esa pequeña burguesía que mediatizaba su poder, y lo hacía personificándola en Báez. Báez pasó a convertirse en la encarnación de todos sus enemigos porque él —Santana— no tenía conciencia de lo que él representaba y mucho menos de lo que representaba Báez, como no la tuvo de lo que representaron Manuel Jimenes y los líderes trinitarios. Báez salió del país, pero lo hizo después que se divulgó la noticia de su expulsión, decretada por Santana, medida que iba a llevar la lucha entre hateros y pequeños burgueses al mayor grado posible de enconamiento. Después de esa expulsión Báez pasaría a tratar a Santana como un enemigo mortal y le pagaría el destierro con la misma moneda.

Para compensar la expulsión de Báez con una concesión a la pequeña burguesía liberal, Santana convocó a elección de delegados que tendrían a su cargo la redacción de una Constitución más liberal que la de 1844, pero una vez terminado su trabajo y promulgada la Constitución, hecho que se produjo el 25 de febrero de 1854, los constituyentes y la pequeña burguesía representada por ellos se enteraron de que Santana pedía una Constitución distinta porque con ésta él no podía gobernar; y la verdad es que ni con ésta ni con ninguna otra podría Santana desempeñar las funciones presidenciales con los métodos hateros, que eran los suyos, porque la expansión de la pequeña burguesía y su necesidad de abrirse paso hacia una organización social que le permitiera ascender económicamente hacia niveles burgueses, aunque esa necesidad no estuviera claramente expuesta en su mente, formaban una fuerza indetenible que Santana no lograba identificar ni podía destruir, si bien el poder de Santana era tan grande que se les impuso a los senadores y los diputados y consiguió que se redactara una nueva Constitución, la de diciembre de ese año 1854, en la cual las dos Cámaras que formaban el Congreso quedaron reducidas a una de sólo 7 miembros cuyas atribuciones eran discutir y aprobar proyectos de ley, pero nada más, durante tres meses cada año, y durante los nueve restantes todo el poder del Estado quedaba resumido en la persona del Presidente de la República, o dicho de otro modo, en el general Pedro Santana.

De hecho, la Constitución de 1854 le confería a Santana más poder que la de 1844, lo que naturalmente tenía que causar mucha irritación entre los pequeños burgueses liberales, cuyas dos capas superiores, como hemos dicho, tenían por líder a Buenaventura Báez, y esa irritación se convertía en un factor político perjudicial para Santana porque entre los países que aspiraban a establecer con el nuestro relaciones beneficiosas para ellos estaban Estados Unidos y España, el primero por razones comerciales y la segunda porque del imperio que tuvo en el Nuevo Mundo le quedaban sólo dos islas, Cuba y Puerto Rico, y el territorio dominicano le había sido arrebatado hacía nada más treinta y dos años sin que los gobiernos españoles de esa época supieran ni cómo ni por qué lo había perdido España. Por su parte, Santana estaba haciendo gestiones para establecer con la antigua metrópoli relaciones privilegiadas con lo cual creó en Madrid la ilusión de que lo que había sido la parte española de la isla de Santo Domingo podría convertirse en un elemento fortalecedor del poder de España en Cuba y Puerto Rico.

Los historiadores nacionales le achacan al cónsul de España en el país, Antonio María Segovia, la responsabilidad de haber inventado y aplicado la política de la Matrícula, palabra con la cual se aludía a un libro de inscripción puesto en uso por el cónsul Segovia en el cual se anotaban los nombres y los datos de nacimiento y generales —edad, sexo, oficio, dirección— de todos los dominicanos que decidían hacerse españoles y en esa calidad podían reclamar en cualquier momento la protección del cónsul y de las autoridades españolas. Como es natural, el cónsul Segovia no estaba en capacidad de poner en práctica una medida de esa importancia sin autorización de su gobierno, y su gobierno la adoptó dado que con ella convertía de hecho a la República Dominicana en una dependencia de España si los dominicanos que tenían peso en la opinión del país se declaraban españoles.

El plan tuvo mucho éxito porque en poco tiempo los pequeños burgueses liberales más militantes —que eran los baecistas— se habían inscrito en el Consulado ibérico y en condiciones de ciudadanos de España pasaron a ser intocables para las autoridades santanistas, las cuales dedicaban mayormente su atención a la guerra contra las fuerzas del emperador Soulouque que desde fines de habían invadido de nuevo el país.

El hecho de que hubiera dominicanos, que además eran baecistas, a quienes él no podía enviar a los campos de batalla a combatir a los haitianos tenía que ser algo demoledor para el general Santana. Pedro Santana había traído a la vida una capacidad de mando militar que desarrolló en las guerras contra Haití, pero no era un político y seguramente le habría resultado muy difícil enfrentar al gobierno español que sin ninguna duda estaba violando los principios en que se basaban las relaciones entre dos Estados soberanos al declarar ciudadanos españoles a hombres que eran dominicanos por razones de nacimiento y en la mayoría de los casos eran hijos de padres dominicanos, y que además vivían en territorio dominicano y por tanto sus vidas se regían por las leyes del país.

La puesta en práctica de la política española que en la historia nacional se conoce con el nombre de la Matrícula fue un golpe que anonadó a Pedro Santana; lo afectó a tal punto que en vez de actuar como acostumbraba hacerlo cuando se hallaba ante un problema político, que era ejerciendo el poder militar, decidió abandonar el gobierno y así lo hizo el 26 de mayo de 1856, día en que renunció a la Presidencia de la República. Su puesto fue ocupado por el vicepresidente, el también general Manuel de Regla Mota, mientras él se dirigía a la finca El Prado donde tenía una "casa nueva de quince varas de largo y seis y media de ancho, entinglada de tablas de palmas y cubierta de yaguas, con un aposento grande, su sala y dos cuartos con su soberado elevado, cinco puertas y seis ventanas, todas de caoba" según declaró en su primer testamento, el vencedor de Las Carreras. En el año 1856 hicieron crisis los muchos errores que, en materia monetaria habían estado cometiendo los gobiernos dominicanos, y sobre todo el de Jimenes, el de Báez y el último de Santana, que hicieron emisiones de billetes sin ningún respaldo, y lo que es peor, en ciertos casos sin que se supiera a cuánto llegaban tales emisiones como sucedió, por ejemplo, con la que autorizó el 17 de mayo de 1853 el Congreso Nacional, en la que se le daba potestad al gobierno, que en esa ocasión estaba encabezado por el general Santana, para que hiciera "fabricar la suma que crea necesaria en billetes de caja de 1, 2, 3, 20 y 40 pesos con el destino especial y único de sustituir el papel moneda que actualmente circula".

A la cadena de errores de ese tipo, que son un reflejo del desorden creado en la administración de los asuntos del Estado por la lucha constante de pequeños burgueses contra hateros y viceversa, hay que agregar la falsificación de billetes nacionales hecha en Estados Unidos por dos comerciantes de la Capital en combinación con comerciantes norteamericanos. Ese episodio lo cuenta César A. Herrera en su libro *Las finanzas de la República Dominicana* (Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1955, tomo I, pp. 28-9) y al contarle refiere que para hacerle frente a la situación creada por los billetes falsificados el gobierno tuvo que suspender la circulación de sus billetes de 5 pesos, probablemente porque esa medida dejaba circulando los falsos, que eran todos de 5 pesos. De pasada diremos que uno de los dos comerciantes acusados de haber organizado la falsificación organizó también, con participación de otra persona, una sublevación de los presos de la cárcel pública, y por esa causa aunque su condena había sido de prisión perpetua, fue fusilado el 22 de septiembre de 1855, "a las 5 de la tarde", dice Herrera.

La abundancia de pesos nacionales fue tan grande que esos pesos perdieron prácticamente su valor como signos monetarios y para mediados de 1856, cuando el vicepresidente Manuel de Regla Mota pasó a presidir el país, el gobierno se hallaba en estado de quiebra económica tan fuerte que no podía pagar ni la comida de los soldados y la opinión pública reclamaba que volviera al poder Buenaventura Báez, lo que en términos políticos significaba que la mayoría de los dominicanos habían pasado a ser partidarios de un gobierno de pequeños burgueses, o dicho de otro modo, pedían un gobierno liberal.

Debemos decir que además de las causas puramente dominicanas de la crisis, en la situación de 1856 debió jugar algún papel una violenta recesión que se presentó en Estados Unidos entre los meses finales de 1854 y el verano de 1855 porque de una manera o de otra la economía de los países capitalistas los intercomunicaba a todos ellos y un vaiven en la de Estados Unidos afectaba a Inglaterra, a Alemania, a Francia, donde se hallaban los principales mercados compradores de nuestro tabaco y de algún que otro renglón dominicano de exportación.

Precisamente, en 1854 se había sublevado en España una parte del Ejército y el jefe de esa sublevación era el general Leopoldo O'Donnell, que había sido el jefe militar y político de Cuba con el rango de capitán general, desde 1844 hasta 1848, esto es, durante los primeros cuatro años de vida de la República Dominicana, hecho político y militar que debió despertar mucho interés en él, militar de profesión y político por inclinación.

¿Qué papel jugó el general O'Donnell en las actividades que llevó a cabo el cónsul español Antonio María Segovia?

No lo sabemos, pero conviene advertir que de 1854 a julio de 1855 el general O'Donnell fue ministro de la Guerra y desde ese cargo podía ejercer influencia sobre los ministros de Ultramar y de Estado que eran los que trataban en el gobierno español los asuntos correspondientes a la República Dominicana, y esa influencia pudo haber sido usada para que se nombrara cónsul de España en nuestro país al señor Segovia; pero además debemos explicar que Segovia no era un improvisado ni cosa parecida. Emilio Rodríguez Demorizi afirma en su obra *Relaciones dominico-españolas* (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, R.D., 1955, nota en la página 255) que había sido militar y dejó esa profesión para hacerse periodista; que fue "miembro de la Academia de la Lengua y de la de Bellas Artes"; que "Dejó diversos escritos literarios, cuya reseña puede verse en la *Enciclopedia Espasa*, vol. 54. Era Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; Caballero de la Real y Distinguida de Carlos III; oficial de la Legión de Honor de Francia". El cónsul Segovia era un personaje y todo indica que al actuar como lo hizo en nuestro país cumplía instrucciones de su gobierno.

En ese año 1856 era presidente de Estados Unidos Franklin Pierce, en cuyo programa figuraba la compra de Cuba. A ese propósito se oponían los políticos españoles y de manera especial O'Donnell, que se había vinculado con los oligarcas esclavistas de la isla antillana desde que fue capitán general de esa posesión española y por órdenes suyas entraron de contrabando muchos miles de esclavos africanos en violación del tratado de 1835, acordado entre Inglaterra y España, en virtud del cual había quedado prohibida la venta de esclavos en territorios españoles; ese contrabando se hacía al precio de una onza de oro por cabeza pagada por los dueños de ingenios azucareros, dinero que no llegaba a las arcas del Estado español pero sí a los bolsillos del capitán general Leopoldo O'Donnell. Pero además de su pretensión de comprar la isla de Cuba, Pierce se proponía establecer una base naval en Samaná, lo que alarmaba a los políticos españoles debido a que la República Dominicana ocupaba un lugar muy valioso como punto desde el cual podían ser defendidas militarmente Puerto Rico y Cuba, las únicas posesiones que le quedaban a España en lo que había sido su enorme imperio americano.

Por todo lo dicho pensamos que el cónsul Segovia había sido enviado a nuestro país a cumplir una misión muy importante, y que la cumplía con más vigor desde que el general O'Donnell pasó a ser jefe del gobierno español en julio de 1856.

Napoleón III, emperador de Francia, se había casado en el año 1853 con Eugenia de Montijo, española, hija de familia noble, y a partir de ese matrimonio la política internacional francesa y la de España serían las de dos aliados, a tal punto que los gobiernos de los dos países actuaban de acuerdo lo mismo en la toma del territorio llamado hoy VietNam, donde operaron a la vez tropas francesas y españolas aunque la operación se hacía para que Francia ocupara ese país, que en la República Dominicana, donde sucedía lo contrario, esto es, que quien llevaba la dirección del plan era España. Por otra parte, en esos años la política extranjera de los gobiernos ingleses coincidía con la de Francia y la de España cuando la de los gobiernos franceses y españoles no era favorable a los intereses de Estados Unidos, país cuyo desarrollo industrial representaba una amenaza para el dominio económico que mantenía Inglaterra en todo el mundo.

Sabido lo dicho no es necesario explicar por qué al comenzar el mes de agosto de 1856 los cónsules de España, Francia e Inglaterra acreditados en la pequeña ciudad que era entonces la capital de la República Dominicana se pusieron de acuerdo para llevar a cabo un plan que aparentemente perseguía un entendimiento —conciliación, le llamaban sus autores— entre Báez y Santana; y usamos la palabra *aparentemente* porque creemos que lo que los señores cónsules se proponían no era que los dos hombres que compartían la autoridad política sobre la población del país llegaran a un acuerdo sino todo lo contrario; que uno de ellos —Báez— aniquilara al otro —Santana—, y para lograr ese fin era indispensable que el primero volviera a la República Dominicana, algo que no podía suceder de ninguna manera si no se contaba de antemano con la aprobación de Santana.

Pero Santana apoyaba el plan de los tres cónsules porque el día 7 de agosto ellos le enviaban una carta a Báez, que pasaba su destierro en la pequeña isla de Santomas; y en esa carta le daban información acerca del plan "de olvido de pasados agravios" entre Santana y él y le decían que el plan había sido aprobado por el Senado Consultor y el gobierno de Manuel de Regla Mota, carta a la que Báez respondió con frases infladas de retórica política como ésta: "Acepto de lleno y sin restricción alguna la proposición del Senado y el Gabinete Dominicano que habéis anunciado tan dignamente: órganos vosotros de esa necesidad social, seréis al mismo tiempo, no lo dudo, firmes garantes de la fidelidad con que cada una de las partes debe llenar sus solemnes compromisos" (Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Buenaventura Báez*, Santo Domingo, 1969, pgs. 126-7).

Nos atrevemos a pensar que quien escribió esa carta fue Antonio María Segovia porque ella tiene el aliento de un miembro de la Academia de la Lengua española y además porque está fechada el 16 de agosto (1856), y en esos días Segovia estaba en Santomas, adonde había ido para hablar con Báez a quien seguramente trataría de convencer —y sin duda lo convenció— de que el plan del gobierno español, ese que había comenzado con la matriculación de gran cantidad de dominicanos como ciudadanos españoles, era llevarlo a él —a Báez— a la Presidencia de la República. La carta pudo haber sido escrita también por Félix María Delmonte, que acompañaba a Báez en Santomas y actuaba como secretario suyo. Delmonte era un escritor brillante, pero esa carta era un documento político que tenía la solidez de los poderes europeos representados por los tres cónsules a quienes iba dirigida, y lo característico del estilo con que fue escrita es la solidez, no el brillo.

Buenaventura Báez era un político que podía hablar de los principios como si creyera y se apoyara en ellos, pero lo cierto es que no los tomaba en cuenta; lo que hacía de él un caudillo eran su astucia, su frialdad y su decisión a la hora de actuar. Báez sabía que Santana era una máquina de muerte que trituraba a todo el que se interponía en su camino, y él se había interpuesto en ese camino. En marzo del año anterior (1855) Santana había descubierto un complot organizado para derrocarlo. El descubrimiento les había costado la vida al general Antonio Duvergé y a su hijo Alcides, y el jefe político del plan era Báez, y aunque no lo hubiera sido, así lo creyó Santana y así lo había dicho en un manifiesto, lo que para Báez equivalía a tanto como si efectivamente él hubiera sido el autor y el jefe de ese complot.

Si en la carta dirigida a los cónsules que él firmó, Báez aceptaba volver al país, lo hacía porque estaba seguro de que al pisar tierra dominicana pasaba a tener una protección tan poderosa que Santana no podía desconocerla; y efectivamente, como los hechos se encargarían de demostrarlo, Santana no intentó siquiera ignorar esa protección; es más: todo indica que el vencedor de Las Carreras no alcanzó a darse cuenta de que el plan que estaba dirigiendo Segovia, cuya extensión probablemente no conocían los cónsules de Francia e Inglaterra, no terminaba con el retorno de Báez; que lo que hacía con ese retorno era empezar; por lo menos empezaba su parte final porque sin duda el primer paso fue la matriculación en el Consulado de España de los seguidores de Báez, medida con la cual se convertían en ciudadanos españoles que no podían ser perseguidos por el hecho de ser adictos políticos de Báez.

El plan de Segovia no era suyo; era el producto de toda una intriga internacional de cuya importancia no se dieron cuenta ni los políticos dominicanos de la época en que fue puesto en funcionamiento ni los historiadores de entonces y de ahora. De ese plan fueron víctimas no sólo Pedro Santana y sus seguidores más cercanos, sino todo el pueblo porque su aplicación iba a conducir nada menos que a la Anexión, ese episodio de la historia de nuestro país único en la de todos los que fueron dominios españoles en el Nuevo Mundo. La vigencia de ese plan y sus consecuencias se explican porque la dominicana no era una sociedad organizada como debía serlo para mantener funcionando un Estado nacional de tipo capitalista. En el cuerpo de esa sociedad lo que había era un amasijo de pequeños burgueses de todas las capas dirigido por una clase hatera que se hallaba en la etapa final de un proceso de liquidación llamado a terminar ocho años después.

Que es el LII (52) del tercer tomo, ocupa sólo página y media porque cuando lo escribió, Marx carecía ya de salud y fuerzas para terminarlo, y en él dice el padre del socialismo científico que "las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción", son los "propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los propietarios de tierras, cuyas respectivas fuentes de ingresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo".

De seguro que Marx no tuvo tiempo para discutir con Engels a esa altura de su vida el tema de las clases, y lo decimos porque en su trabajo *Marx y la Nueva Gaceta del Rhin (1848-1849)*, que escribió al comenzar el año 1848, Engels dijo que en Alemania: "Para nosotros, Febrero y Marzo (de 1848) sólo podían tener el significado de una auténtica revolución siempre y cuando que no fuesen el remate, sino por el contrario, el punto de partida de un largo movimiento revolucionario en el que (como había ocurrido en la gran Revolución francesa —paréntesis de Engels—) el pueblo se fuese desarrollando a través de sus propias luchas, en el que los partidos se fuesen deslindando cada vez más nítidamente hasta coincidir por entero con las grandes clases —burguesía, pequeña burguesía y proletariado..."

(Para explicar el hecho de que en la opinión de Marx aparezcan como la tercera gran fuerza los propietarios de tierras y en la de Engels sean sustituidos por la pequeña burguesía debe tenerse en cuenta que al referirse a la Alemania de mediados del siglo XIX en *Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas*, Engels dice "Entre aquella época y la de hoy (octubre de 1885, n. de J.B.), media toda una generación. Entonces Alemania era un país de artesanía y de industria casera, basada en el trabajo manual; hoy es un gran país industrial", y artesanía e industria casera son producciones típicas de la pequeña burguesía).

Obsérvese que Marx llamó al proletariado, al capitalista y al terrateniente "las tres grandes clases" y repitió esa clasificación con las mismas palabras y también con las de "tres grandes grupos" en apenas 30 líneas de la página y media del capítulo que tituló "Las clases", pero a seguidas, aclaró que esa sociedad moderna a que se refería al hablar de las tres grandes clases sólo estaba desarrollada en Inglaterra, e Inglaterra era entonces, esto es, hacia el 1870 y tantos, la vanguardia mundial del capitalismo, a pesar de lo cual decía él: Sin embargo, ni aquí (recuérdese que Marx vivía por esos años en Inglaterra, n. de J.B.) se presenta en toda su pureza esta división de la sociedad en clases. También en la sociedad inglesa existen estados intermedios y de transición que oscurecen en todas partes (aunque en el campo incomparablemente menos que en las ciudades) las líneas divisorias".

Hablando con claridad, uno no puede leer esa clasificación de Marx sin preguntarse por qué no fueron mencionadas también la pequeña burguesía y el campesinado. La Revolución Rusa demostró que el campesinado pobre es una clase tan definida que Lenin se refirió muchas veces a la alianza de obreros y campesinos, y en cuanto a la pequeña burguesía, Marx se refirió a ella con frecuencia, desde el *Manifiesto del Partido Comunista* en el que él y Engels le llamaron a la pequeña burguesía *capas medias*, y aclararon que se trataba de el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino, hasta *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850 y El Decenio obrero de Luis Bonaparte*.

¿Era que al decir que en Inglaterra había "estados intermedios y de transición entre las "tres grandes clases" Marx estaba preparando al lector para referirse a la pequeña burguesía y a los campesinos pobres?

Tal vez, pero no podemos asegurarlo; lo que sí aseguramos es que en la República Dominicana de 1856, año en que Buenaventura Báez fue traído por el cónsul Segovia al país desde Santomas, donde se hallaba desterrado, no había proletariado porque no se conocía una sola industria, y si no había proletarios tampoco había burgueses, y por último los dueños de tierras eran propietarios porque ocupaban los terrenos donde pastaban libremente sus reses, y el hecho de ser dueños de tierras y reses les daba una autoridad social respetada por todo el mundo, pero no les producía esos ingresos llamados la renta del suelo a que se refería Marx al describir la sociedad inglesa de 1870 y tantos.

En los años 1850-1860 la sociedad dominicana estaba compuesta por 30 mil familias de las cuales es difícil que llegaran a vivir en poblaciones 5 mil, y 5 mil familias eran un conjunto de 25 mil personas. Según los datos que enviaba a Londres el cónsul de Inglaterra Robert H. Schomburgk, que había llegado al país en enero de 1849, en 1851 en La Vega había sólo 360 casas y bohíos; en Moca había 830 habitantes, en Santiago 3 mil 222; en Puerto Plata 2 mil; en San José de Las Matas 234; en San Francisco de Macorís 800; en Sabaneta (hoy Santiago Rodríguez) había 45 bohíos y otros tantos en Guayubín; en Monte Cristi había 22 y en Constanza vivía una sola familia que había llegado al lugar en 1849. Schomburgk no dijo cuántos habitantes tenía entonces la ciudad de Santo Domingo, pero la Comisión norteamericana de Investigación de 1871 opinó que aunque un estimado hecho por la Iglesia Católica los fija en 10 mil “es cosa evidente para el observador cuidadoso que cuenta las calles y las casas que no puede haber más de 6 mil, si acaso los hay”, y si tenía 6 mil en 1871, en el 1856 no podía pasar de 4 mil, si es que llegaban a tantos.

En poblaciones tan escasamente habitadas no podía haber comercios importantes ni aunque hubiera alguna gente rica, pero no burgueses porque la posesión de dinero no significa que el dueño sea un burgués. El burgués es el que percibe ganancia a través de plusvalía, y la plusvalía se obtiene sólo mediante la explotación de obreros asalariados. Por ejemplo, Buenaventura Báez era rico porque recibía beneficios de la venta de maderas finas, pero ese era un típico negocio precapitalista dado que la madera no era producida por nadie sino por la Naturaleza, y ésta no empleaba fuerza de trabajo ajena para hacer prosperar los bosques o para mantener los árboles sanos ni los que cortaban esos árboles eran asalariados de una industria sino campesinos pobres que trabajaban por ajuste y de ocasión. Si Buenaventura Báez no era burgués ni propietario de tierras que le proporcionaran la “renta del suelo” y sin embargo era rico, ¿qué lugar ocupaba en las relaciones de producción?

En las relaciones de producción, ninguna, porque él no producía nada, pero en los cortes de madera empleaba algunos peones, muy pocos y no de manera permanente, y probablemente en sus tierras había unos cuantos campesinos que sembraban y cosechaban víveres, criaban gallinas y puercos; en pocas palabras, en la sociedad dominicana sucedía lo mismo que en la inglesa a pesar de que la nuestra no era moderna como la de Inglaterra, y si en ese país había también estados intermedios y de transición” que oscurecían en todas partes las líneas divisorias de las clases, ¿qué podía esperarse de nuestra sociedad?

Sucedía, sin embargo, que la República Dominicana era un Estado organizado (desde luego, con muchas deficiencias; podemos decir que con más deficiencias que aciertos) según los principios generales del capitalismo pero sin el menor grado de desarrollo capitalista; por tanto su sociedad no era feudal ni esclavista y en consecuencia no hay manera de clasificarla en ninguno de los tipos de organización propios de esas sociedades. En suma, que a Buenaventura Báez no se le puede atribuir la condición de noble o de propietario de esclavos, y como no podemos llamarlo burgués nos vemos en el caso de atenernos a sus ideas y su manera de actuar para situarlo en el lugar que le correspondería en una sociedad capitalista con algún desarrollo, y ese lugar es el de la capa alta de la pequeña burguesía; pero en el caso de que tuviéramos que recurrir a su papel de negociante de maderas para reconocerle o rechazarle la categoría de pequeño burgués de la capa alta lo haríamos alegando que él no invertía capital para producir los árboles que le proporcionaban la madera; lo que hacía era pagar a unos cuantos peones cortadores de esos árboles, y repetimos, no los empleaba de manera permanente sino ocasional. Lo que hacía él como negociante de maderas era diferente a lo que hacía a fines de siglo la Casa Jimenes en la Línea Noroeste; esa firma tenía toda una empresa de corte y acarreo (esto último usando las aguas del río Yaque) de campeche que vendía en Alemania donde una industria de tintes extraía de ese campeche tintura que era usada por los fabricantes de telas para darles color a sus productos, y para suministrarles a sus compradores alemanes todo el campeche que necesitaban la empresa maderera tenía que trabajar de manera permanente y utilizando mucha fuerza de trabajo; ésa es la razón que nos ha llevado a decir que Juan Isidro Jimenes, el fundador y jefe de la Casa Jimenes, fue en realidad el único burgués dominicano del siglo XIX y lo era a tal punto que cuando Ulises Heureaux planeó desviar el Yaque para que desembocara en un lugar apartado del puerto de Monte Cristi la Casa Jimenes decidió que tenía que construir un ferrocarril para llevar el campeche al puerto o echar del poder a Heureaux. Jimenes era un comerciante, pero un comerciante que estableció vanas casas de comercio y montó sucursales fuera del país, en Haití y Francia; en cambio los comerciantes de ese siglo y de manera especial los de los años de la Primera República, no pasaban de ser pequeños burgueses, la gran mayoría de ellos de la capa baja, algunos de la mediana y muy pocos de la alta.

Buenaventura Báez era un típico pequeño burgués y quien lo dude que lea su testamento y la relación de sus bienes publicados por Rodríguez Demorizi en la obra que hemos citado en estos artículos. En la página 491 se leen afirmaciones como ésta: "A mi hermano Carlos le he prestado durante su destierro y cautiverio hasta la fecha de hoy, dos mil seiscientos ochenta y dos pesos... Las tierras que poseía el difunto Tomás Gómez en el lugar nombrado el enorme las traspasó en pago de ciento cincuenta pesos que me debía... Mi acreencia contra Abraham Jesurum y la sucesión de su padre asciende a ciento dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos veinticinco centavos, según cuenta cortada el treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta..."; y en la página 493 dice que año y medio antes, En fecha veinte y ocho de junio de mil ochocientos setenta y ocho convine en rebajarle a Abraham Jesurum la suma que me debe reduciéndola a ochenta mil pesos..."; y a seguidas de esa anotación, en la que se da una reducción de 22 mil 755 pesos, con veinticinco centavos adicionales, como si se tratara de algo sin valor, hallamos esta otra: "Según recibo de un hombre de San Cristóbal me debe doscientos, el recibo aparecerá en mis papeles", y añade, pero esta vez en números: "200".

El desorden y la ausencia de método para llevar las cuentas de sus bienes y acreencias que se advierte en las casi nueve páginas del libro de Rodríguez Demorizi dedicadas al testamento y a la lista de los haberes de Báez se afirman como demostraciones objetivas de su condición pequeñoburguesa en párrafo como éstos: "Tengo otros documentos y obligaciones que por falta de tiempo no puedo buscar pero que se encontrarán en mis papeles... Las propiedades de Santo Domingo están en un apunte aparte lo mismo que la lista de las escrituras de las casas compradas en esta villa de Mayagüez". (Mayagüez es una ciudad de Puerto Rico en cuya jurisdicción estaba el lugar llamado Hormiguero, donde murió Báez el 4 de marzo de 1884).

Sin embargo, debemos aclarar que su naturaleza mental pequeñoburguesa no aparecía, o no daba señales de existencia, cuando Báez actuaba en política. Sin duda la política era su vocación, y la vocación no sirve. En el caso de Báez esa vocación no tenía nada que ver con la inclinación de servirle a su pueblo sino con la de ejercer el poder por el poder mismo, no por lo que pudiera hacerse con él en beneficio de la familia dominicana; y si Antonio María Segovia, cónsul, es decir, representante del rey de España en el país, le explicó que al llevarlo a Santo Domingo, adonde llegarían Segovia y él el 2 de septiembre de 1856, lo hacía para instalarlo poco después en la Presidencia de la República, Buenaventura Báez no titubearía, y no titubeó.

XIV

El retorno de Buenaventura Báez al país provocó una explosión de entusiasmo en las filas de la alta y la mediana pequeña burguesía que estaban compuestas por comerciantes y dueños de negocios asociados al comercio, pero esas capas arrastraban con su entusiasmo a la baja, la baja pobre y la baja muy pobre.

Lo que acabamos de decir describe lo que sentía la población de la Capital, una ciudad tan pequeña que no pasaba de 800 viviendas entre las cuales había algunas construcciones valiosas, como las que levantaron los gobernadores españoles en el primer siglo de la Conquista, y muchas de madera o de barro mezclado con cal, unas y otras techadas de yaguas y de pencas de palma; de estas últimas las había en la calle El Conde, algunas a poca distancia de lo que hoy es el parque Colón.

La ola de entusiasmo levantada por la llegada de Báez debía tener su origen en la alta y la mediana pequeña burguesía porque seguramente sus miembros estaban enterados del papel que en ese episodio de la política nacional jugaban los gobiernos de España, Francia e Inglaterra, y su participación anunciaba para los comerciantes dominicanos buenos negocios y por tanto tiempos mejores.

Era evidente que en 1856 estaba rota la alianza de hateros y pequeños burgueses que se había producido para alcanzar la independencia del país. Esa alianza no fue planeada, discutida o pactada nunca, sino que fue llevándose a cabo en la práctica en cada uno de los lugares donde había un hatero partidario de la independencia. En el caso de Pedro Santana, quien habló con él, a petición de su hermano Ramón, fue Juan Pablo Duarte, que había ido al Seibo en busca de Ramón, no de Pedro.

Los resultados de la alianza hatero-pequeñoburguesa y sus vaivenes se aprecian claramente en las relaciones de Pedro Santana y Buenaventura Báez, que fueron estrechas y políticamente provechosas para Santana cuando Báez, desde la presidencia del Congreso, apoyaba las ideas favorables a Santana, como la de darle el título honorífico de Libertador y la de proponerlo para el cargo de Presidente de la República para suceder al general Manuel Jimenes; pero también fueron provechosas para Báez como puede verse en el hecho de que fue Santana quien lo llevó a la jefatura del Estado en 1849, posición en la que duró hasta febrero de 1853, cuando se hizo cargo de ella otra vez el general Santana. En julio de ese año se inició la ruptura de las relaciones políticas que mantenían Santana y Báez; una ruptura que iba a conducir a la disolución de la alianza hatero-pequeñoburguesa, lo que se explica porque el distanciamiento de Santana y Báez provocaría la separación de los seguidores de ambos, pero además conduciría a enfrentamientos entre los líderes y los que les seguían, y lo que era más definitorio, tendría como efecto inevitable el cambio de actitud de personas importantes por la influencia que ejercían en ciertos sectores de la población.

Ejemplos de lo que acabamos de decir fueron los casos de Félix María Delmonte, Manuel María Gautier, Nicolás Ureña, el poeta y padre de Salomé Ureña, y José María González, que habían sido antibaecistas militantes en el primer gobierno de Báez y en 1856 apoyaban a Báez con toda el alma. El 8 de octubre de ese año Báez asumió la presidencia por segunda vez y el primero en felicitarlo fue Manuel María Gautier, quien encabezaba una manifestación popular que recorría las calles de la Capital, y al llegar frente a la casa de Báez se dirigió a él diciéndole entre otras cosas: "De hoy más la nación confía su porvenir en vuestras manos, y cree en sus esperanzas porque ve a su cabeza el hombre que es la significación verdadera del nuevo orden que ha de asegurar el triunfo de la libertad, de la justicia y del progreso", palabras que expresaban las ilusiones propias de un pequeño burgués embriagado de ideología burguesa.

En el párrafo final de su discurso, Gautier aludió a Santana con la palabra monstruo cuando dijo: "que las generaciones que se levantan os bendigan, y que la República Dominicana levante orgullosa su frente alada por un monstruo, y ocupe, a favor de vuestra ilustre dirección, un lugar distinguido entre las naciones civilizadas", frase a la cual respondió el pueblo con aclamaciones de júbilo y vivas a Báez sin que esos que le gritaban su apoyo se dieran cuenta de que estaban celebrando la ruptura de la alianza de hateros y pequeños burgueses que iba a ser renovada nueve meses después pero no mediante un acuerdo entre Santana y Báez sino entre la alta y la mediana pequeña burguesía del Cibao y Santana.

La manifestación que festejaba en las calles de la Capital el retorno de Báez al poder se dirigió a la casa del arzobispo don Tomás de Portes e Infante, a quien Santana había acusado hacía tres años y medio, ante el Congreso reunido para el caso, nada menos que de anarquista, y allí habló el poeta Nicolás Ureña y dijo: "El déspota brutal que ultrajó vuestras canas... se halla hoy en nulidad completa ; pero además, deseosa de oír más agravios a Santana y más loas a Báez, la multitud, en la que participaban los pequeños burgueses de la Capital de todas las capas, se dirigió a la casa de los cónsules de Francia, de Inglaterra y de España para darles las gracias, a través de diferentes oradores, por el papel que ellos habían desempeñado en la vuelta de

Báez al país y a la jefatura del gobierno, y el que habló frente a la casa de Antonio María Segovia fue José María González. He aquí una parte mínima de lo que González le dijo a Segovia: "El triunfo es vuestro (por haber sido) "el agente de la restauración dominicana", a lo que Segovia respondió: "... yo no hago más que cumplir con la voluntad e instrucciones de su Majestad (la reina de España) trabajando por el pueblo dominicano".

Y esa era la verdad. La alianza hatero-pequeñoburguesa fue rota por la intervención de poderes extranjeros en la política nacional. Báez lo sabía y por eso confió con los ojos cerrados en lo que le ofrecía el cónsul español Antonio María Segovia cuando fue a Santomas a decirle que había llegado la hora de su retorno a la República Dominicana.

Los hechos que hemos historiado nos dicen que cuando tomó el poder por segunda vez, el 8 de octubre de 1856, Buenaventura Báez era ya el líder de la pequeña burguesía incluyendo en ella todas las capas, pero en ese momento las que representaban la voz cantante en apoyo a Báez eran la alta y la mediana a las cuales representaban los oradores que pronunciaron ese día discursos ante Báez, el arzobispo Portes e Infante y los cónsules de Francia, Inglaterra y España, y los hechos indican que las dos capas altas, adueñadas del poder en la persona de Báez, no se conformaban con la mera ruptura de la alianza hatero-pequeñoburguesa sino que habían resuelto declarar la guerra a Santana e inmediatamente después de la toma de posesión de la Presidencia de la República por parte de Báez se presentó en el Senado Consultor una moción en la que se declaraba nulo el acuerdo por el cual se le había donado a Pedro Santana la isla Saona, y por otra parte Báez dispuso que se le retirara el grado de General de los Ejércitos nacionales.

Debe haber habido algo más que esas medidas porque en un periódico que dirigía el poeta José Joaquín Pérez (*El Nacional*, números 3 y 6 de enero y febrero de 1874) se publicaron noticias que nunca fueron desmentidas, y según ellas Báez despachó un emisario para que informara a Santana de "el grado de exaltación (antisantana) a que ha llegado el pueblo de la Capital" y le pidiera a nombre suyo (de Báez) que se fuera del país "para cuyo efecto podía aprovechar una goleta que por sus órdenes hallaría fondeada en el Soco".

Según el autor de la publicación, Santana ocupaba un pequeño bohío, y "Allí en un aposentito de sórdido aspecto, alumbrado por una vela de sebo, acostado en su lecho, enfermo, abatido y solo se halla (Santana), a quien el emisario le transmite el mensaje que le enviaba Báez. Santana respondió diciendo que él "no es hombre que ha de salir escondido de su país, que si así lo hiciera sería reconocerse culpable. Dígame al presidente Báez que estoy dispuesto a presentarme en la banca de los tribunales para responder de mi conducta y someterme a su juicio".

El 13 de diciembre (de 1856, esto es, apenas dos meses después de haber tomado posesión de la presidencia) Báez se presentó en el Senado para pedir que se levantara la acusación que se le había hecho a Santana (de la cual no hay constancia, n. de J.B.), y según afirma *El Eco del Pueblo*, edición del 21 de diciembre (1856), su solicitud fue rechazada en medio de "acaloradas discusiones entre los miembros del Senado", a lo que Báez respondió diciendo que él se preparaba para ir en busca de Santana y "haberle traído vivo o muerto a la Capital; pero si abrigaba estos sentimientos a la idea de un hombre dispuesto a resistir, no puedo ensañarme contra un hombre rendido que se humilla...", y a seguidas rompió en llanto y sus lagrimas... le ahogaron la voz".

Báez podía llorar cuanto quisiera, que sus lágrimas no ablandaban a los altos y medianos pequeños burgueses que pedían mano dura contra Santana. Dos meses después de haberse dado la escena del Hamo, esto es, el 10 de febrero de 1857, el Consejo de Secretarios de estado resolvió que se arrestara a Santana y que la misión de hacerlo preso se le encomendara al general José María Cabral.

La oposición militante de la alta y la mediana pequeña burguesía a Santana no obedecía a razones ideológicas. Hay que tomar en cuenta que si en el año 1854 el grueso de los miembros de esas capas carece de conciencia política a pesar de que son económicamente mas fuertes que hace 125 años y por esa razón han adquirido conocimientos que no tenían en 1850 y tantos, en aquellos tiempos no podían adoptar una posición determinada por causas ideológicas. El odio a Santana no se explica por los fusilamientos o las medidas de fuerza que el jefe hatero ordenaba; su origen está en las torpes medidas en materia monetaria que se aplicaron en los gobiernos encabezados por él; pero por razones de la misma índole, la alta y la mediana pequeña burguesía se volverían contra Báez en ese año 1857 y se allanan de nuevo a los hateros que para esa época estaban en la ultima etapa de su vida en tanto grupo con autoridad social y política, y como es imposible conseguir que los hechos humanos se repitan porque ellos se dan siempre en el seno del tiempo y el tiempo se mueve perpetuamente, lo que provoca cambios constantes, esa última alianza hatero-pequeñoburguesa no sería similar a la primera ni en sus causas ni en sus efectos; la de 1843 sirvió para alcanzar la independencia nacional y la de 1856 conduciría directamente a lo contrario: a la anexión a España, lo que equivale a decir a la pérdida de la independencia.

El día de esa renovación de la alianza hatero-pequeñoburguesa no estaba lejos cuando el general Cabral llegó al hato El Prado al mando de un escuadrón de caballería, y ante esa fuerza Santana no podía hacer resistencia. El autor anónimo de los artículos de *El Nacional* dice que cuando se supo que Santana estaba del otro lado del río Ozama y que venía en condición de preso, "unos hombres sin fe ni ley, acompañados de esa escoria que en todas partes hallase siempre lista a ejecutar actos semejantes, se juntan para acompañar con sus groseros insultos, al que sus servicios a la patria y la posición que había ocupado, recomiendan al respeto público... Le hacen tragar el amargo cáliz hasta la última gota y a los insultos más groseros agregan las mofas más obscenas .

Lo que está descrito con la palabra *escoria* son las capas más bajas de la pequeña burguesía, pero al hablar de "unos hombres sin fe ni ley" el autor sin duda aludía a los que dirigían a los restantes. Ésos debían ser de las capas altas, y debido a los acontecimientos que iban a transformar completamente el panorama político del país cuatro meses después del arresto de Santana, las capas altas de la pequeña burguesía pasarían a aliarse con Santana, es decir, con lo que quedaba de los hateros, pero las tres capas bajas escogerían como su caudillo a Buenaventura Báez y lo tendrían por tal durante muchos años.

Para explicar cuáles fueron las causas de que la alta pequeña burguesía se aliara de nuevo a Pedro Santana debemos adelántanos a los hechos diciendo que la forma como actuó Buenaventura Báez a poco de retornar al poder el 8 de octubre de 1856 provocó un movimiento revolucionario que iba a comenzar en Santiago a los nueve meses de ejercicio del gobierno baecista, y para llevar ese movimiento a la victoria sus iniciadores, toda la alta pequeña burguesía comercial del Cibao, pero especialmente de Santiago, necesitaba tener de su lado a un general experimentado. Ese general era Pedro Santana, que como dijimos en el artículo anterior había sido hecho preso en su hato de El Prado y llevado a la Capital de donde salió expulsado hacia la isla francesa de Martinica.

La razón de ser de la vida, para los altos pequeños burgueses de nuestro país —y naturalmente, también para los medianos y los bajos, pero ahora estamos refiriéndonos sólo a los altos— era ganar dinero, hacerse ricos, y la mayoría de ellos pretendía conseguir ese fin ejerciendo la actividad comercial. El comercio más fuerte era el de Santiago, centro económico de la región productora de tabaco, y el tabaco era a mediados del siglo pasado el producto de exportación más importante del país y por tal razón era el que dejaba más beneficios en manos de los que servían de mediadores entre los que lo sembraban y cosechaban y los comerciantes de Europa que lo compraban.

¿Quiénes eran esos mediadores?

Los comerciantes de Santiago; pero no los medianos ni los pequeños sino los más fuertes, que lo eran de manera relativa a la época, pues comparados con un comerciante mediano de la actualidad eran unos pobres. Valiéndose de empleados o de representantes suyos, los comerciantes de Santiago compraban tabaco en La Vega, Cotuí, en los campos del propio Santiago y quizá hasta en algunos de la zona de Puerto Plata; lo compraban a precios convenidos en pesos nacionales hechos en papel —por eso el pueblo les puso el nombre de papeletas—, pero lo vendían a los agentes de los compradores de Europa y esos agentes pagaban el tabaco en monedas de oro y de plata españolas, francesas, mejicanas, peruanas, inglesas, y a veces hasta venezolanas, y con esas monedas de metal compraban las mercancías que traían de Europa y de Estados Unidos, pues esas mercancías no podían pagarse con pesos dominicanos de papel debido a que tales pesos no tenían ningún respaldo ni en oro ni en plata y en consecuencia carecían totalmente de valor fuera de nuestro país.

El peso tenía valor aquí, y por tal razón los comerciantes lo usaban en la adquisición de mercancías del país, que podían ser serones de los que se usaban para empacar el tabaco que se enviaba a Puerto Plata, donde era embarcado a Francia o a Alemania, o podían ser frijoles, como se llamaba entonces el grano que ahora tiene el nombre de habichuela, pero además los pesos se dedicaban a pagar las recuas de muías y caballos que llevaban a Santiago el tabaco de Cotuí, La Vega, Moca, o las que lo llevaban a Puerto Plata y volvían de ese lugar cargadas con mercancías importadas.

Como puede deducir el lector de lo que hemos dicho, el comerciante de Santiago que compraba y vendía tabaco trajinaba con varias monedas y en consecuencia ganaba dinero tanto con el peso dominicano como con las piezas de oro y plata de otros países, pero las que tenían para él más valor eran las extranjeras porque con éstas funcionaba el negocio que le producía más beneficios: la importación de mercancías procedentes de Europa y de Norteamérica; y el gobierno de Buenaventura Báez, ése que había quedado establecido el 8 de octubre de 1856 gracias a la intervención de los cónsules de España, Inglaterra y Francia y al apoyo político de la alta y la mediana pequeña burguesía nacional, maniobró en los meses de marzo y abril de 1857 de tal manera que se adueñó de las monedas metálicas que traían al país los representantes y agentes de los compradores europeos de tabaco y a cambio de esas monedas de oro y plata les dejó a los comerciantes de Santiago una montaña de papeletas nacionales compuesta por 18 millones de pesos, una cantidad muchas veces más grande de la que la economía del país podía absorber.

Esos 18 millones de pesos inundaron el país; estaban en todas partes y cuanto más eran menos valía cada uno porque el dinero en el sistema capitalista, aunque fuera tan escasamente desarrollado como el de la República Dominicana que para esa época estaba en plena etapa precapitalista, sigue la misma ley que todas las mercancías, que encarecen si son escasas y se abaratan cuando abundan. El peso dominicano fue perdiendo valor a medida que su cantidad iba aumentando, y perder valor significaba que para comprar una moneda de plata o de oro había que disponer de más pesos en la misma proporción en que éstos eran más abundantes. El abaratamiento del peso se tradujo en pérdidas severas para la alta pequeña burguesía comercial de Santiago, y con ella decaían también la mediana y la baja, pero sin duda la primera, esto es, la alta, sufría pérdidas más grandes, pues si entre los que la formaban no había nadie que fuera un gran capitalista ni cosa parecida aunque nuestros ideólogos marxistas digan lo contrario, las pérdidas podían ser muy fuertes y sobre todo muy importantes para aquellos que quedaban arruinados, y los que se arruinaron con la enorme emisión de pesos hecha por el gobierno de Báez fueron muchos; es más, fueron prácticamente todos los comerciantes compradores de tabaco que eran al mismo tiempo los importadores de mercancías extranjeras y los que les vendían a los cosecheros de tabaco las azadas, los cuchillos, las ollas, la loza, los cubiertos, las telas para la ropa de la familia, adultos y niños, que en esos tiempos era hecha en la casa; y los peines, los alfileres, las agujas, los botones y los broches, las tijeras y el jabón; en fin, los comerciantes importadores surtían a su clientela de todo lo que ésta necesitaba, y lo que se necesitaba no se hacía en el país salvo lo que producía la tierra y el ganado vacuno, porcino, caprino, ovino, el caballo y las aves domésticas.

XVII

Al poner en circulación una cantidad tan grande de pesos de papel como eran para aquellos tiempos 18 millones, el gobierno de Báez arruinó a los comerciantes compradores de tabaco, la mayor parte de los cuales, repetimos, estaban establecidos en Santiago. ¿Cómo se explica lo que acabamos de decir?

Para que el lector comprenda lo que diremos en respuesta a esa pregunta se requiere que esté enterado de algunos aspectos de la vida económica del país, como por ejemplo el siguiente:

Cuando el gobierno pone a circular una cantidad de dinero, lo hace a través del Banco Central; éste distribuye esa cantidad por medio de los bancos comerciales los cuales usan la parte que reciben haciéndoles préstamos a sus clientes y se la pagan al Banco Central con un recargo o beneficio que el Banco Central dedica a cubrir sus gastos y hasta a la construcción de edificios donde aloja sus oficinas; pero a mediados del siglo pasado, y aun muchos años después, en el país no había bancos ni Central ni comerciales a través de los cuales pudieran ponerse en circulación 18 millones de pesos, y lo que el gobierno de Báez hizo fue distribuir las papeletas entre baecistas conocidos para que compraran tabaco pagándolo a mejores precios que los que ofrecían los comerciantes, dato que el lector debe tomar en cuenta si quiere comprender a qué se debió que Buenaventura Báez pasara de líder de la alta pequeña burguesía que había sido hasta mediados de 1857 a líder de las capas más bajas de ese sector social y al mismo tiempo hombre odiado por lo que antes lo seguían ciegamente, esto es, los altos pequeños burgueses.

Con la enorme cantidad de papeletas que ponían en circulación los jefes baecistas (de las cuales ellos se quedaban con la parte del león), sucedía lo que pasa con todo lo que abunda: que se abarata. Antes de la emisión de los 18 millones un peso de metal, fuera plata o fuera oro, valía de 60 a 70 pesos dominicanos de papel, y poco tiempo después estaba valiendo de 3 mil a 4 mil. Como era lógico que sucediera, en la misma proporción en que bajaba el valor del peso de papel subía el precio del tabaco. Esa alza provocó una gran abundancia de dinero en los campos donde se cosechaba tabaco, pero tuvo efectos ruinosos para los comerciantes que hasta el año anterior (1856) habían sido no sólo los compradores habituales de esa hoja sino además los que surtían a los cosecheros de tabaco de todos los artículos que usaban tanto en las actividades agrícolas como en su vida diaria.

La venta de esos artículos se hacía generalmente a crédito para ser pagados cuando se cogiera el tabaco, y ese año (1857) el campesino que le debía 100 pesos a un comerciante le pagó la deuda con 100 pesos que valían cincuenta o sesenta veces menos, lo que venía a ser una razón más para que el campesino productor de tabaco (generalmente un bajo pequeño burgués que sembraba, cosechaba y transportaba su fruto del campo a la ciudad él mismo o a lo sumo contando con el trabajo de su familia) se convirtiera en un baecista apasionado debido a que gracias a Báez había pagado su deuda con un comerciante de Santiago usando para ello una mínima parte del dinero que había recibido por su tabaco.

La adhesión a Buenaventura Báez de las capas más bajas de la pequeña burguesía jugó un papel extraordinario en la historia dominicana porque de esas capas salieron hombres de acción que se convirtieron en líderes locales y regionales sobre cuya autoridad descansó durante largos años el prestigio del baecismo, pero del baecismo y de su arrastre popular hablaremos después porque ahora debemos referirnos a otras consecuencias de la emisión de 18 millones de pesos que había hecho el gobierno de Báez.

Hasta ese año 1857, los comerciantes compradores de tabaco lo adquirían pagándolo con pesos nacionales pero se lo vendían a los agentes de las firmas europeas a cambio de monedas extranjeras metálicas, y como en la ocasión a que estamos refiriéndonos los comerciantes no compraron el tabaco, porque los partidarios de Báez que habían recibido el dinero en papeletas lo pagaban a precios más altos, no pudieron conseguir monedas de plata o de oro, y sucedía que si no tenían ese tipo de moneda no había posibilidad de comprar mercancías europeas o norteamericanas porque el peso dominicano no tenía ningún valor para los comerciantes de Europa y de Estados Unidos debido a que carecía de respaldo de cualquier tipo. El que compró las monedas fue Báez según afirma José Gabriel García, quien explica que con la manipulación de la moneda nacional Báez se benefició en 50 mil pesos oro "que hizo dar en compensación de los perjuicios inferidos a su propiedades".

Por su parte, Marrero Aristy dice que "El tabaco y el dinero de oro y plata habían ido a parar a manos del Presidente (Báez) y de su grupo, en razón de que los millones de papeletas impresas sin control fueron repartidos entre el Mandatario y sus amigos...", pero no se queda ahí sino que agrega algo muy importante cuando explica que también se beneficiaron "del despojo incluso los cónsules de España, Inglaterra y Francia, quienes adquirieron fácilmente fuertes cantidades de ese dinero".

Esos cónsules fueron los que rescataron a Buenaventura Báez del destierro y lo trajeron al país; ellos fueron quienes lo llevaron al poder el 8 de octubre del año anterior, de manera que si la historia que cuenta Marrero Aristy fue inventada por los enemigos políticos de Báez, la mentira se basó en un supuesto valedero: la relación de esos cónsules con Báez debía ser muy estrecha. Por otra parte, de Báez podían decirse cosas parecidas a ese episodio porque sus tratos con países más poderosos que la República Dominicana fueron propios de un pequeño burgués, aunque fuera de la capa más alta de la pequeña burguesía. Por ejemplo, Antonio María Segovia, el cónsul español que influyó tanto en la política nacional a través de Báez fue nombrado por éste nada menos que representante diplomático del Estado dominicano ante el gobierno español, designación que ese gobierno rechazó por insólita y absurda. A mediados del siglo pasado la población del Cibao estaba concentrada en tres sitios: Santiago, La Vega y Cotuí, y los nombres de las personas que formaban la alta pequeña burguesía de esos lugares se hallan al pie de una carta enviada el 16 de julio de 1850 al cónsul inglés Robert Schomburgk, que ha sido publicada en la obra de Roberto Marte

Los firmantes de esa carta son 207, de ellos, 64 comerciantes; 60 hacendados; 39 funcionarios del gobierno nacional y de los municipios, y 32 militares; 5 sacerdotes, 2 abogados, 1 notario y 3 secretarios de Comandantes, 2 de ellos en Cotuí, único lugar donde no figura un solo comerciante pero el número de hacendados es más alto que el de Santiago y solo uno menos que en La Vega, detalle que nos lleva a pensar que la población de Cotuí era predominantemente rural y por esa razón no había allí una casa de comercio de importancia ni siquiera mediana, pues de haberla habido su dueño figuraría entre los firmantes de la carta a Schomburgk.

Las 207 personas que aparecen como autores de esa carta eran sin duda las más importantes del Cibao. El que encabeza las firmas es Teodoro Stanley Heneken, ese compatriota de Schomburgk que se hizo dominicano y llegó a ser una figura política nacional cuya posición en el año 1850 era la de miembro del Congreso, en el cual representaba a la provincia de Santiago. El hecho de ser Heneken el primer firmante de la carta da pie para pensar que la idea de escribirla y la recolección de firmas que le autorizan fueron obra suya, pues ese documento tenía un propósito de carácter político, que era agradecerles a los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, pero en primer lugar al de Inglaterra, las gestiones que habían hecho para conseguir que Haití abandonara la pretensión de someter a su dominio de nuevo el territorio y la población de la República Dominicana; y entre los firmantes aparecen tres miembros de la conocida familia Espaillat, entre ellos Santiago Espaillat, que en las elecciones de 1849 había sido elegido Presidente de la República y se negó a aceptar el cargo, negativa que era una consecuencia de la lucha de clases entre pequeña burguesía y hateros que ya en esa época estaba personalizada en Buenaventura Báez como representante de la alta pequeña burguesía y Pedro Santana como jefe de los hateros.

Para la alta pequeña burguesía de aquellos tiempos una posición oficial era el equivalente de un título de nobleza, y así explica que el segundo de los firmantes de la carta fuera Benigno Filomeno de Rojas, cuyo nombre aparece con el título de *Primer Magistrado Municipal*, Santiago Espaillat firmó como *Último Presidente del Congreso Dominicano*, pero sus familiares, entre los cuales están Ulises Francisco Espaillat y J. Espaillat, figuran como comerciantes, profesión que el primero de los dos iba a cambiar en los próximos años por la del servicio público en la cual alcanzó el puesto de Presidente de la República.

El panorama de lo que era el país desde el punto de vista de su composición social en el año 1857 no debía ser muy diferente de lo que había sido en 1850, y la lista de nombres que hallamos en la carta al cónsul Robert Schomburgk ilumina la entraña misma de esa composición social al acompañar cada nombre del oficio, la profesión o las funciones de los firmantes de ese documento. Sin duda los que de ellos tenían una base económica estable, o más o menos estable, eran los comerciantes, si bien no es posible decir cuáles de ellos habían llegado a ser ricos y cuáles no pasaban de ser acomodados; y aunque se piense otra cosa, los clasificados de hacendados no debían ser necesariamente personas de buena base económica. Un hacendado era en aquellos años un dueño de tierras, pero las tierras tenían entonces poco valor porque lo que valoriza las tierras es su capacidad de producir alimentos para una población dada; si esa población es mayoritariamente campesina, como lo era entonces, ella misma produce lo que consume de manera que el monto de ese consumo no entra en los canales comerciales, y sin duda muchos de los que figuran en la carta al cónsul Schomburgk como hacendados se hallaban en el número de los que producían su comida en sus tierras.

En cuanto a los funcionarios, ¿cuáles podían ser los ingresos un Miembro de la Asamblea Provincial de un Secretario de la Municipalidad de Santiago de un Secretario del Primer Magistrado Municipal?, y los funcionarios municipales y nacionales de los tres centros económicos y sociales del Cibao eran 39 casi la quinta parte de todos los firmantes. A ellos les seguían los militares, que eran 32, pero en la lista los hay que a la vez que militares figuran como hacendados; tal es el caso de F. Javier Jimenes, *Hacendado y teniente coronel del Ejército Dominicano*, y los de Rafael Tovar y J. de Lora, *ambos* Hacendados y coroneles de la Guardia Cívica, *los tres de*

No puede haber duda de que los que resultaron directamente perjudicados por la acción del gobierno de Báez cuando puso en circulación 18 millones de pesos papel o papeletas fueron los comerciantes, sobre todo en Santiago porque entre ellos estaba el que compraba y exportaba el tabaco. Esos llamados hacendados que producían tabaco usando cierta cantidad de fuerza de trabajo ajena, pero no lo

fueron los pequeños productores, los que sembraban y cosechaban ellos mismos o usando la fuerza de trabajo de sus hijos y mujeres, al contrario, estos resultaron beneficiados por las medidas del gobierno como lo hemos explicado en artículos anteriores.

Hasta el momento en que Báez intervino en el negocio del tabaco como lo hizo en el 1857, las diferentes capas de la pequeña burguesía que cosechaban tabaco o negociaban con él se comportaban como una sola corriente social y política, pero a partir de ese momento la capa superior y la mediana, compuestas por los comerciantes, los hacendados y los militares de alta graduación, iban a enfrentar a Báez, y las capas baja, baja pobre y baja muy pobre iban a lanzarse a la lucha contra ellas en apoyo de Báez. Ahora pasamos a analizar un episodio de la lucha de clases que es el más importante de la historia nacional después de la abolición de la esclavitud, hecho ocurrido treinticinco años antes. Ese episodio es el levantamiento armado de las provincias del Cibao que comienza con la publicación del manifiesto del 7 de julio de 1857 firmado por los representantes de las capas alta y mediana de la pequeña burguesía de Santiago, La Vega, Cotuí, Puerto Plata y hasta algunos de la Línea Noroeste. En ese manifiesto quedaron expuestas de manera transparente, aunque no categórica, la posición clasista de esas capas de la pequeña burguesía de la región norte del país y su ilusión de creer que la República Dominicana podía ser, y debía ser gobernada como lo eran Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

En el manifiesto se hacían juicios políticos en los que salían condenados todos los gobiernos anteriores y el segundo de Báez, esto es, el de 1856; juicios que quedaron dichos así:

Los habitantes de las provincias del Cibao, en el transcurso de catorce años, han dado pruebas de lo que puede soportar un pueblo. Una serie de administraciones (palabra que en el lenguaje político norteamericano quiere decir gobiernos, lo que es un indicio de la influencia que el ejemplo de Estados Unidos ejercía sobre los autores del manifiesto, n. de J.B.) tiranos y rapaces, han caído sobre la República y la han despojado de cuanto puede formar la dicha de una Nación, sin que ellos (los habitantes de las provincias del Cibao. n. de J.B.) hayan pedido cuenta. En ese párrafo se les decía tiranos y ladrones (rapaces) a todos los gobiernos que había tenido el país, de manera que el juicio se les aplicaba a los dos de Buenaventura Báez pero también a los dos de Pedro Santana, hecho que es más evidente en el caso de Santana porque en el párrafo siguiente se hace referencia a las constituciones de 1844 y 1854 que habían sido promulgadas por los dos gobiernos de Santana y se repite, aludiendo a los dos, lo de tiranos y ladrones, alusión que fue expresada de esta manera:

Las constituciones de los años 44 y 54 no han sido más que los báculos del despotismo y la rapiña.

El lector debe tener presente las alusiones a los gobiernos de Santana porque poco tiempo después de haberse publicado el manifiesto en que se hacían, sus autores le pedían a Santana que volviera al país a dirigir el movimiento armado que ellos habían organizado, y con la vuelta de Santana quedaría constituida de nuevo la alianza hatero-pequeñoburguesa que las capas altas de la pequeña burguesía habían roto cuando pasaron a ser báecistas.

En el manifiesto del 7 de julio no se dice de manera clara por qué se escribió y se hizo público ese documento, pero en él se lee que “la presente administración”, es decir, el gobierno de Báez, había hecho cosas peores que los anteriores, incluyendo entre “los anteriores” al primer gobierno de Báez, pero lo hace sin mencionar su nombre. Los cargos son en su mayoría alusivos a los perjuicios económicos causados por las maniobras monetarias con las cuales Báez favoreció a los campesinos pobres cosecheros de tabaco y arruinó a los compradores de esa hoja.

El manifiesto del 7 de julio terminaba diciendo que el gobierno temeroso de la naciente riqueza de una provincia, la ha empobrecido, y agregaba:

Estas razones, unidas al derecho que les asiste, han determinado a los pueblos de la República a sacudir el yugo del Gobierno del señor Báez (primera vez que se menciona ese nombre en el manifiesto, n. de J.B.) al cual desconocen desde ahora, y se declaran gobernados (hasta que un Congreso, elegido por voto directo, constituya nuevos poderes), (paréntesis de los autores del manifiesto) por un Gobierno provisional, con su asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Los firmantes de ese documento, el primero en la historia de la República que se escribía para justificar un levantamiento armado o guerra civil, fueron los personajes de la alta pequeña burguesía de Santiago. Doce de ellos figuran en la obra de Marrero Aristy, y de los doce, ocho habían suscrito la carta que se le dirigió al cónsul Schomburgk siete años antes. El más destacado en el manifiesto es el general José Desiderio Valverde cuyo nombre es el primero en la lista de los firmantes; en la carta a Schomburgk ocupaba el lugar vigésimo octavo (28); su nombre se limita a José y en vez de general era sólo “ayudante del Ejército Dominicano”. El segundo sitio lo ocupaba en 1850 el nombre de Benigno de Rojas que en 1857 se había ampliado con el de Filomeno situado entre el Benigno y el apellido.

Refiriéndose al manifiesto del 7 de julio, Marrero Aristy afirma, sin decir en qué fuente obtuvo el dato, que “los firmantes notables eran cerca de doscientos”, y en el artículo anterior nosotros dijimos que los que firmaron la carta al Cónsul de Inglaterra habían sido 207. Como en los siete años que pasaron de 1850 a 1857 no hubo cambios apreciables en la vida del país, debemos pensar que tampoco los hubo en las filas de los que formaban la pequeña burguesía en sus capas más altas, de manera que lo más lógico sería que la mayoría de los firmantes de la carta a Schomburgk fuera invitada a firmar el manifiesto del 7 de julio y a participar en la reunión que se celebró ese día en horas de la noche en la fortaleza de Santiago de los Caballeros.

En esa reunión se declaró iniciado el levantamiento contra el gobierno de Báez y se eligió un gobierno presidido por el general José Desiderio Valverde a quien acompañaría en condición de vicepresidente Benigno Filomeno de Rojas. Para los cargos ministeriales fueron escogidos Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Sebastian Valverde y el general José María López entre otros.

Ese gobierno tenía un programa: el derrocamiento del que presidía Buenaventura Báez; pero como verá el lector si sigue leyendo los capítulos futuros de esta serie, el gobierno de la alta y la mediana pequeña burguesía cibaeña no tenía la capacidad que hacía falta para jugar el papel que le atribuyeron sus electores. Si no es expuesta desde el punto de vista de la lucha de clases se hace muy difícil comprender la historia de un país como la República Dominicana. Por ejemplo, ¿cómo pueden explicarse de manera satisfactoria los cambios que se dieron en las relaciones de Santana con Báez, dos caudillos que de amigos muy cercanos pasaron a ser enemigos mortales, si no se sabe que el primero representaba a una parte de la sociedad y el segundo a otra y que en un momento dado las dos pasaron a ser antagónicas? ¿Y quién puede comprender el papel de Báez en la vida política nacional si no se da cuenta de que de amigo predilecto de Santana pasó a ser el caudillo de las dos capas altas de la pequeña burguesía que se convirtieron en antisantanistas porque no podían pensar como Santana debido a que sus ideas estaban determinadas por la influencia que ejercían sobre el comercio dominicano las burguesías de Europa y Estados Unidos que eran a la vez compradoras del tabaco que se producía en el Cibao y vendedoras de las mercancías extranjeras que consumía nuestro pueblo?

La figura histórica de Buenaventura Báez es complicada, difícil de estudiar si no se analiza viéndola a la luz de la lucha de clases que se llevaba a cabo en el país, no entre burgueses y obreros, dos clases inexistentes en la República Dominicana a mediados del siglo pasado, sino entre hateros y pequeños burgueses y a partir de un momento dado —precisamente desde mediados de 1857 en adelante— también entre capas diferentes de la pequeña burguesía; pero además sucedió que Báez, que cuando pasó a ser el caudillo de la totalidad de la pequeña burguesía acabó siendo la contraparte de Santana, y por tanto el jefe de la oposición a los hateros, abandonó también a las capas altas de esa pequeña burguesía en 1857 para encabezar a las capas bajas en la lucha de éstas contra las capas alta y mediana, y en esa condición seguiría siendo antihatero, esto es antisantanista.

Lo dicho en los dos párrafos anteriores no es bastante para iluminar las oscuridades de nuestra historia que abundaron tanto en los primeros treinta años de la República; y no lo es porque a lo dicho hay que agregar la cambiante personalidad de Báez, que en vez de tomar parte en la Guerra de la Restauración, en la que participó de manera decisiva la base social del baecismo, compuesta ya en esos años por las capas bajas de la pequeña burguesía, se mantuvo aislado pero sin renunciar al grado de Mariscal de Campo de los Ejércitos Reales que le había sido dado por Isabel II, reina de España, y en 1869 acordó con el presidente norteamericano Ulysses S. Grant el arrendamiento de la península de Samaná, con todo y bahía, y la anexión del país a Estados Unidos.

Esos vaivenes de la personalidad de Buenaventura Báez tienen explicación si los vemos a la luz del análisis clasista del pueblo dominicano; del pueblo de esos años, porque el de hoy no es el mismo de 1857 y de 1869. Báez no era una persona socialmente definida. Era rico, pero no burgués. El burgués es aquel que percibe plusvalía producida por obreros asalariados que trabajan para él. Báez era rico porque heredó de su padre dinero que éste había ganado vendiendo en Inglaterra madera de los bosques dominicanos, y la madera de nuestros bosques no era producida por trabajo asalariado, la producía la Naturaleza. Báez heredó también de su padre algunas propiedades madereras adquiridas en los llamados terrenos comuneros, que eran una modalidad de propiedad colectiva absolutamente precapitalista.

La República Dominicana era un país supuestamente capitalista porque como estado había sido organizado según el modelo norteamericano y sus leyes eran copiadas de la legislación francesa, pero la realidad social no respondía ni a la organización estatal de Estados Unidos ni a las leyes de Francia. Para responder a la una y a las otras era necesario que la sociedad fuera capitalista, esto es, compuesta de burgueses, obreros y terratenientes productores de bienes de consumo, y en el país no se conocía nada de eso. Debido a que la sociedad dominicana era una cosa en la forma y otra en la realidad, el pueblo se comportaba en todos los aspectos de manera inestable, y nada lo demuestra mejor que la vida política de Buenaventura Báez, que fue Presidente de la República cinco veces llevado al poder sacado de él por los embates de fuerzas sociales que se movían hoy hacia un lado y mañana hacia otro a efectos de la permanente inestabilidad que lo sacudía, y con el pueblo a todas las capas sociales que lo componían.

Buenaventura Báez era rico, pero en la correspondencia suya publicada por Emilio Rodríguez Demorizi hallamos declaraciones como éstas, las dos en cartas escritas a su hermano Damián, una fechada en Santomas el 21 de abril de 1856 y la otra en el mismo lugar el 1 de mayo siguiente:

Primera: "Nos estamos arruinando: o tenemos que intentar algo para volver a nuestra patria, o es preciso que nos pongamos a trabajar"; Segunda: "Si no puedo organizar algo contra Santana en poco tiempo, me retiro a trabajar donde y como Dios me lo depare" Báez era rico, pero el 30 de julio de 1857, es decir, a los veintidós días de haber sido formado el gobierno de Santiago, el Senado Consultor "acabó de poner en (sus) manos", dice Marrero Aristy, "el último centavo disponible en monedas", —esto es, dinero metálico extranjero, no billetes (papeletas) dominicanos sin valor—, 50 mil pesos fuertes, "en compensación por los daños que hubiesen sufrido sus propiedades", según explica Marrero Aristy, "bajo el régimen de Santana", pero según indica la lógica, por los daños que esas propiedades sufrieron a partir del momento en que comenzó la revolución de los comerciantes cibaños.

Báez era rico, pero además de lo dicho, Marrero Aristy cuenta que "pocos días antes de la rendición (a las fuerzas revolucionarias del gobierno de Santiago. N. de J.B.), Báez despachó varios buques del Gobierno a Curazao cargados con las riquezas y los muebles suyos y de sus amigos". "Estos barcos", añade Marrero Aristy, "estaban hipotecados o vendidos. También estaban afectadas las rentas de la Aduana de Santo Domingo o las de cualquiera otra que los prestamistas exigieran en cambio".

Báez era rico, pero su riqueza no tenía estabilidad como no la tenía él ni la tenía la sociedad dominicana. La revolución de la alta y la mediana pequeña burguesía cibaña contra el segundo gobierno de Buenaventura Báez declarada el 7 de julio de 1857 comenzó a ser puesta en ejecución al amanecer del día 8, pero tardaría en expandirse y avanzar porque en aquellos años el medio de comunicación más rápido que se conocía en el país era el caballo, y la marcha del caballo dependía de las condiciones del camino, pues si tenía que desplazarse bajo la lluvia y con los ríos crecidos tardaba el doble o el triple del tiempo en recorrer una distancia dada, digamos, la que había entre Santiago y Cotuí o entre Santiago y la capital del país.

Para jefe militar del movimiento el gobierno revolucionario escogió al general Juan Luis Franco Bidó, cuyo nombre aparece entre los firmantes de la carta enviada a Schomburgk sin el Juan y con la calificación de Último Gobernador de la Provincia de Santiago, no con ningún grado militar, pero no debe causar asombro que pasara de las funciones de gobernador a las de general porque en los siete años transcurridos de 1850 a 1857 hubo que enfrentar la invasión de Soulouque y a Juan Luis Franco Bidó le tocó actuar en esa ocasión, primero, organizando la defensa de la frontera y después participando en la batalla de Sabana Larga; pero además el generalato era para él un don familiar dado que en la lista de los firmantes de la carta dirigida a Schomburgk figura su hermano Román Franco Bidó con los títulos de General de Brigada y último Ministro de la Guerra.

La noticia de que la revolución estaba en marcha tardaría algunas horas en ser conocida en todo el Cibao pero tardaría días en llegar a la Capital, lugar donde debía darse la batalla contra Báez; y la Capital, que no era un centro tabaquero ni para sembrar el tabaco ni para comercializarlo, no iba a responderle a la revolución como le había respondido Santiago, La Vega, Moca, Cotuí, Puerto Plata y la Línea Noroeste, y no sólo porque la manipulación llevada a cabo con el dinero destinado a la compra del tabaco no se hizo ni podía hacerse en la Capital sino además porque las capas alta y mediana de la pequeña burguesía de Santo Domingo eran numéricamente muy débiles comparadas con las del Cibao y en cambio las capas bajas eran relativamente fuertes por la cantidad de sus miembros, y esas capas bajas formaban la base del baecismo en la Capital como lo dejó demostrado la recepción que le hicieron a su caudillo cuando regresó del exilio en que lo había mantenido Santana.

Este es el momento apropiado para advertirle al lector que en las crisis políticas que se presentan en forma de luchas de clases, como estaba sucediendo en la República Dominicana en ese mes de julio de

1857, hay individuos que se pasan de su clase a la opuesta o de su capa a una más alta o más baja, hecho que se ve de manera clara cuando esa lucha se lleva a cabo entre dos clases antagónicas como sucede en la lucha del proletariado contra la burguesía. Como se sabe, Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Stalin, Mao Tsetung, Ho Chi-Minh, Fidel Castro, no fueron proletarios, y los grandes líderes obreros norteamericanos que apoyaron los bombardeos de VietNam como lo hicieron los de la América Federation of Labor y el Congress of Industrial Organizations no eran burgueses. En el caso de la pequeña burguesía no es raro hallar personas que pasan de una capa baja a otra superior y sin embargo en el orden social y político siguen pensando y actuando como lo hacían antes y a menudo se encuentran miembros de las capas altas que piensan y actúan como si provinieran de las más bajas.

En los sucesos de 1857 las capas bajas de la pequeña burguesía —la baja propiamente dicha, la baja pobre y la muy pobre— iban a demostrar su apoyo a Báez, pero en el conjunto de los miembros de esas capas se destacarían algunos nombres que habían pasado a ser figuras nacionales debido a su comportamiento en las luchas por la independencia nacional a pesar de lo cual en 1857 apoyaron a Báez porque seguían pensando y actuando en el orden político como miembros de las capas bajas. Ésos eran, en verdad, hombres de excepción, y la prueba de que lo eran está en un aspecto de sus vidas que los señala como tales: cuando su actividad guerrera se saña de los marcos de la política netamente dominicana para convertirse en lucha por la defensa de la soberanía nacional —guerras contra Haití o contra España— esas figuras de excepción dejaban de ser baecistas para ser patriotas. Tales fueron los casos de Francisco del Rosario Sánchez y José Antonio Salcedo (Pepillo).

El manifiesto del 7 de julio dio paso al movimiento armado que comenzaría el día 8. Hasta ese momento, Buenaventura Báez había sido el caudillo de todas las capas de la pequeña burguesía dominicana, pero a medida que ese movimiento iba extendiéndose se disolvía la unidad pequeñoburguesa, cuya característica en el aspecto político era el antisantanismo y la adhesión a Báez, y los campos quedaban deslindados así: la alta y la mediana pequeña burguesía se enrolaban en las filas de la revolución y las capas bajas se proclamaban baecistas. En las provincias productoras de tabaco, lugares dirigidos económicamente por los comerciantes que compraban esa hoja, el gobierno de Santiago dominó rápidamente la situación, pero la Capital quedó bajo el control de las fuerzas baecistas comandadas por Sánchez y por Cabral.

Pasaron los días de julio y el país se hallaba paralizado, dirigido en el norte por un gobierno y por otro en el sur, mientras en Santomas, adonde se había trasladado desde Martinica, Pedro Santana seguía el curso de los acontecimientos y los siguió hasta avanzado el mes de agosto, cuando llegó a un acuerdo con el gobierno de Santiago en virtud del cual el caudillo hatero debía trasladarse a Santiago para recibir allí el mando de las fuerzas militares de la revolución. Con ese acuerdo se reanudaba la alianza hatero-pequeñoburguesa que había sido rota por Santana cuando se lanzó a perseguir a los jefes trinitarios. Para llevar a cabo la reanudación de la alianza, los altos y medianos pequeños burgueses cibaños que firmaron el manifiesto del 7 de julio y eligieron el gobierno provisional de Santiago tuvieron que olvidar que apenas mes y medio antes habían lanzado en su manifiesto acusaciones muy fuertes contra los gobiernos que presidió el jefe hatero, y las olvidaron como si nunca las hubieran escrito y autorizado con sus firmas. La renovada alianza de hateros y pequeños burgueses estaba llamada a desembocar nada menos que en la anexión a España, o que equivale a decir en la desaparición del Estado dominicano, hecho que no fue capaz de prever ninguno de los que propusieron o aceptaron que se gestionara la vuelta de Santana al país para que participara en la guerra contra Báez.

Esa incapacidad para prever los hechos derivados de sus actuaciones era propia de la condición de clase de los que habían encabezado el levantamiento armado del 8 de julio de 1857 porque una de las características de la pequeña burguesía es su creencia ciega en que los hechos se producen tal como ella los ha pensado y no de otra manera, actitud mental cuyo origen está en la ausencia del hábito de ver con anticipación el proceso de desarrollo de esos hechos.

El pequeñoburgués típico no forma ese hábito porque el campo de sus preocupaciones es corto, tan corto como el de sus intereses; de ahí que para él sea natural, y por tanto lógico, que las cosas sucedan como le convienen a él y no de otra manera. Por eso entre los que dirigieron el movimiento armado del 8 de julio ninguno tomó en cuenta que Santana era un hombre de armas el más conocido del país en ese terreno; ninguno advirtió que debido a que Santana era el más notorio de los enemigos políticos de Báez y la más conocida de sus víctimas, en la guerra que se hacía contra el gobierno de Báez debían participar muchos santanistas que tan pronto como Santana pisara tierra dominicana acudirían a ponerse bajo sus órdenes, lo que acarrearía como consecuencia natural el pase de Santana a la jefatura militar del movimiento.

La pequeña burguesía vive en el orden político de ilusiones que transforman en su cerebro la realidad, y la ilusión que habían provocado los acontecimientos de julio de 1857 no podía escapar a esa inclinación. Para esa pequeña burguesía la República Dominicana era un estado en cuya base había una sociedad similar a la de Francia o Estados Unidos. Lo que le impedía ser igual a esos países eran sus malos gobiernos y las Constituciones que habían promulgado esos gobiernos; en consecuencia, la situación del país cambiaría tan pronto se le diera una Constitución diferente. Por eso el gobierno de Santiago convocó a elecciones de diputados constituyentes para que redactaran la Constitución llamada de Moca porque los que la redactaron escogieron esa ciudad para llevar a cabo la discusión de sus artículos.

Cuando se eligieron los diputados constituyentes, el día 7 de diciembre de 1857, Santana estaba en el país porque había llegado a Santiago el 25 de agosto, y cuando iniciaron sus reuniones en Moca ya estaba operando militarmente como jefe del llamado Ejército del Sudoeste, cargo para el cual lo había nombrado el gobierno de Santiago, que además de designarlo para ese mando le había dado 500 pesos a fin de que los dedicara a resolverles problemas económicos a algunos de los oficiales que el mismo Santana nombraría.

Los redactores de la Constitución de Moca, que trabajaron en la elaboración de esa carta magna fantasmal —y la calificamos así porque apenas fue aplicada de manera muy superficial en algunos lugares del Cibao— eligieron presidente de la Asamblea Constituyente a Benigno Filomeno de Rojas y empezaron sus trabajos discutiendo si la República debía quedar organizada como estado unitario a la manera como lo había sido hasta entonces o si debía serlo como estado federal según el modelo norteamericano.

El hecho de que se pensara, siquiera, aunque fuera una propuesta derrotada, que el pequeño y atrasado país llamado República Dominicana podía ser organizado como estado federal da la medida de las ilusiones que se hacían algunos de los diputados elegidos para redactar la Constitución de 1858. Esa idea no prosperó, pero sí tuvo el apoyo de la mayoría la de trasladar la capital del país a Santiago de los Caballeros. Santo Domingo había sido la capital de la isla desde los años finales del siglo XV; más aún, fue la primera de las capitales del Nuevo Mundo y siguió siéndolo después que la isla quedó dividida en colonia española al este y colonia de Francia al oeste; siguió siendo la capital del territorio haitiano de habla castellana después de 1822 porque ahí residía el gobernador general que nombraba el gobierno de Haití; y por fin, quedó consagrada como capital de la República, casi de manera automática, cuando se llevó a cabo la separación de Haití, porque fue en Santo Domingo donde se declaró la independencia del país y donde se establecieron todos los gobiernos dominicanos, desde la Junta Central Gubernativa que empezó a actuar el 1 de marzo de 1844 hasta el que presidía Buenaventura Báez, ése que los hombres del 8 de julio pretendían sacar del poder a cañonazos.

Si no se conoce la naturaleza mental de la pequeña burguesía, que mantiene en el terreno político ilusiones semejantes a las que alimenta en el orden económico porque vive soñando con todo lo que hará cuando conquiste la riqueza, resulta difícil aceptar que los diputados constituyentes de 1858 estamparan en su carta magna un artículo en que se afirmaba que la capital del país era Santiago de los Caballeros sin detenerse a pensar que para los dominicanos que tenían idea de lo que era una ciudad, la más importante de su tierra era Santo Domingo. A tal punto eso era así que aunque estaban enfrentados en una guerra, los santanistas pensaban igual en ese caso.

La guerra se había reducido al sitio de la Capital, un sitio que se mantenía a cañonazos lo mismo de parte de las fuerzas sitiadoras, cuyo jefe era Santana, que de parte de las sitiadas. Para los meses de marzo y abril la situación de los sitiados era desesperada. No había manera de atender a los enfermos, que llegaron a ser muchos porque se presentaron enfermedades epidémicas agravadas por la falta de alimentos y medicinas; pero desde el punto de vista político lo realmente serio que se daba en esa guerra era el hecho de que la autoridad de Báez se desintegraba con el paso de los días y al mismo tiempo se fortalecía la autoridad de Santana, no la del gobierno de Santiago; y eso equivalía a decir que a la vez que las capas más bajas de la pequeña burguesía, base social del baecismo, iban perdiendo fuerza política, en la alianza hatero-pequeñoburguesa la perdían la alta y la mediana pequeña burguesía cibaeñas y la ganaban los hateros personificados por su caudillo Pedro Santana, el hombre que aparecía a los ojos del país como el vencedor en la primera guerra civil dominicana. Los ataques de las tropas de Santana a la ciudad de Santo Domingo y las respuestas de los soldados baecistas a esos ataques estaban a la orden del día cuando el 26 de marzo (1858) se presentó en las aguas del Placer de los Estudios un barco de guerra norteamericano, el crucero *Colorado*, que llegaba comandado por el comodoro John Macintosh con la misión de proteger la vida de los ciudadanos de Estados Unidos que vivían en la Capital. No se sabe quiénes eran esos afortunados yanquis; ningún historiador ha dicho cuántos eran ni cuáles eran sus nombres, y el autor de estos artículos se pregunta si en la ciudad de Santo Domingo o en cualquier otro lugar del país estaban viviendo algunos norteamericanos, ¿por qué Estados Unidos no tenía un representante consular ante el gobierno dominicano?

Desde hacía algunos años los cónsules acreditados eran el de Inglaterra, el de Francia y el de España nada más, y en ese año de 1858 el de Francia era Monsieur Saint-André, cuyo nombre de pila no figura en las historias dominicanas; el de Inglaterra era Martin Temple Hood y el de España Juan del Castillo⁴ y Jovellanos, que había sustituido al renombrado Antonio María Segovia. Hasta donde se sepa, ninguno de los tres hizo gestiones para que se acordara un armisticio o siquiera un cese de fuego temporal entre los combatientes, pero sí se da a entender que en los tres consulados o por lo menos en uno de ellos se asilaron personas conocidas por su antibaecismo, y más concretamente por su santanismo, y sin embargo ni Inglaterra ni Francia ni España enviaron buques de guerra para proteger sus consulados y a las personas que se habían refugiado en ellos.

2 N. del E. José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, t. II. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1979, da abundantes datos sobre todos los norteamericanos que desde 1853 comenzaron a llegar al país con fines oficiales u oficiosos con el objeto de entablar negociaciones con el país para arrendar parte de su territorio. Entre estos estaban Cazneau, Fabens y todos los otros aventureros que se establecieron hasta en Alto Vela y La Beata.

3 N. del E. Su nombre de pila era Dourant, según J.G. García. *Compendio de la historia de Santo Domingo*, 1.1. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1979, p. 240.

4 José Gabriel García, *op. cit.*, t. II, p. 312, da el apellido Cantillo y Jovellanos.

Todo indica que el papel del comodoro Macintosh no era el de proteger a nadie sino el de negociar un acuerdo de paz entre los combatientes para lo cual solicitó y obtuvo la colaboración de los cónsules mencionados. El plan acordado por los tres representantes consulares europeos y el jefe naval norteamericano fue simple: había que ofrecerles garantías de toda especie tanto a Báez como a Santana. A Báez se le darían seguridades de que los santanistas respetarían las vidas de él y sus partidarios, pero además de que podría llevarse consigo los bienes transportables que quisiera sacar del país; pero sucedía que aunque era el jefe militar vencedor, Santana representaba al gobierno de Santiago y ese gobierno no quería aceptar que Báez saliera del territorio nacional con los 50 mil pesos fuertes en moneda metálica extranjera que le había donado el Senado Consultor; pero además Báez dilataba las negociaciones porque quería sacar del país algo más que esos 50 mil pesos y para conseguirlo necesitaba ganar tiempo.

El tiempo que ganaba dilatando la hora del acuerdo lo aprovechaba Báez en despachar para Curazao los barcos de guerra del gobierno dominicano —el gobierno que él encabezaba, no el de Santiago, y los barcos eran aquellos a que se refería Marrero Arísty, que iban cargados con muebles y otros bienes del mismo Báez y de partidarios suyos—. (De paso debemos aclarar que los barcos de que habla eran goletas, es decir, embarcaciones de madera que navegaban a vela, empujadas por el viento, no por máquinas).

Al cabo de unas dos semanas de negociaciones se llegó a un acuerdo que pondría fin a la vez al gobierno de Báez y a la guerra, y como la guerra estaba circunscrita ya al sitio de la ciudad de Santo Domingo, con el acuerdo terminaba también el sitio, lo que equivale a decir que terminaban los sufrimientos de sus habitantes, que para esos días no podían ser más de 4 mil si es que llegaban a esa cantidad.

Sin decir cuál fue la fuente donde recogió esos datos, Marrero Arísty afirma que el acuerdo de rendición de Báez se hizo a base de los siguientes puntos:

- 1: Báez abandonaría la Presidencia y saldría del país inmediatamente después de firmar la convención.
- 2: El General Santana, en su nombre y en nombre del Gobierno, garantizaba que no se perseguiría ni molestaría a las personas que hubieren luchado por sostener el Gobierno caído.
- 3: Se le concedería pasaporte a todo oficial que deseara abandonar el país después de entregada la plaza de Santo Domingo.
- 4: Santana prometía mantener el orden dentro y fuera de la ciudad desde el momento en que ésta le fuera entregada.
- 5: La plaza de Santo Domingo con sus fuertes y arsenales, los buques de la armada con sus armamentos y pertrechos, y todo cuanto perteneciera al Estado, serían entregados a Santana el 13 de junio a las 6 de la mañana.

una errata de la citada edición de 1979.

Para terminar esa parte del capítulo XII de su libro *La República Dominicana* (Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo, R.D., 1957, pp. 409-19), Marrero Arísty dice:

El 13 de junio el Mandatario depuesto embarcó en el buque 27 de Febrero rumbo a Curazao, cuando casi todos sus amigos y oficiales, así como familias íntegras que temían a las represalias de Santana, le habían precedido desde fines de mayo. Santana ocupó una ciudad casi muerta.

Ese día, pues, a los ojos de los que no sabían juzgar los hechos históricos como resultados de las luchas entre clases o capas sociales diferentes, había sido el de la victoria de los comerciantes del Cibao encarnados en los de Santiago; una victoria alcanzada sobre los seguidores de Buenaventura Báez que eran gentes de la peor ralea porque así era como se juzgaba a los que formaban las capas más bajas de la pequeña burguesía.

Para muchos dominicanos la victoria había sido de los hombres cultos de Santiago, los que tenían ideas liberales; así lo creía, por ejemplo, el propio Ramón Marrero Arísty que tituló "Tendencias liberales frustradas" el capítulo de su libro en que se ocupó de ese episodio de nuestra historia.

Pero la verdad es distinta. Quienes ganaron esa primera guerra civil dominicana fueron los hateros encabezados por su caudillo, Pedro Santana; y a tal punto fue así que Báez abandonó el país el 13 de junio y el 27 de julio Santana desconocía el gobierno de Santiago y formaba en la Capital uno presidido por él e inmediatamente despachó hacia Santiago bajo el mando del general Abad Alfau el ejército con que había tomado la Capital mes y medio antes.

Ese ejército hizo su marcha hacia Santiago sin que se le disparara un tiro; al contrario, por donde pasaba se le unían los soldados que estaban de puesto en los pueblos del camino, y mientras tanto, de todo el país le llegaban a Santana listas de adhesiones. ¿Qué explicación hay para el hecho de que las tropas del gobierno de Santiago se unieran al ejército vencedor que marchaba hacia la capital del Cibao para tomarla y someterla a la autoridad del gobierno presidido por Santana?

Lo explica la condición social de esas tropas, que podían estar bajo el mando de altos y medianos pequeños burgueses y en algunos casos de hacendados, es decir, hateros (hateros que ya no eran dueños de esclavos, circunstancia que mantenía a su clase en un proceso de liquidación que a la altura de 1858 iba muy avanzado), pero necesariamente la tropa debía ser de origen bajo pequeño burgués, sobre todo de las capas pobre y muy pobre, porque los medianos y los altos pequeños burgueses y los hateros no eran tantos como para que con ellos pudiera organizarse siquiera un batallón. Debido a la condición social de los que las formaban, esas tropas debían sentirse vinculadas políticamente a Báez, no a los jefes del gobierno de Santiago, y aunque Santana era el enemigo jurado de Báez, en el momento en que el ejército santanista marchaba hacia Santiago lo hacía para combatir a otros enemigos de Báez, pero se trataba de enemigos mejor conocidos de ellos que Santana y sus hombres, y en horas de crisis las masas actúan llevadas por el instinto, con sorprendente capacidad táctica, de manera especial con la capacidad de saber que entre dos enemigos deben escoger el que representa para ellas menos amenaza de persecución, explotación o peligro, que en el caso concreto de ese episodio de la historia nacional era Santana, no los jefes económicos, sociales y militares cibaños a quienes esas masas conocían bien.

Cuando el ejército santanista llegó a Santiago ya no quedaba en pie nada del gobierno que habían formado los comerciantes y los hacendados cibaños. Todos los miembros de ese gobierno se fueron de Santiago y los principales de ellos, como José Desiderio Valverde, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Domingo Mallol, Daniel Pichardo y Pedro Francisco Bonó habían salido del país, lo que en pocas palabras significaba que todo el andamiaje político montado por la alta y la mediana pequeña burguesía comercial del Cibao se vino abajo, y como la base legal de ese andamiaje era la Constitución de Moga ~~la de 1858~~, y la de 1854 no había sido repuesta, el país se quedó sin más ley fundamental que la voluntad del grupo hatero que estaba encamada en su caudillo, el general Pedro Santana.

Las masas formadas por las capas más bajas de la pequeña burguesía tuvieron que someterse a las autoridades hateras, pero lo hicieron sin rendirse incondicionalmente; sin dejar de ser baecistas.

Al terminar el mes de agosto de 1859 sonaron numerosos disparos en la Capital. En ese momento Santana se hallaba en su hato de El Prado, en las cercanías de El Seibo, y la autoridad superior había quedado a cargo del vicepresidente Abad Alfau. Alfau ordenó la prisión de los antisantanistas conocidos, a la cabeza de los cuales figuraba Francisco del Rosario Sánchez, y los sacó del país en condición de desterrados; pero una semana después el coronel Matías de Vargas, baecista apasionado, que había conseguido evadir la persecución que se le hacía para desterrarlo, asaltó y tomó Azua con algunos seguidores, fusiló al comandante de Armas de la población y mandó un mensaje a Báez pidiéndole que volviera al país a encabezar el movimiento armado que él había iniciado.

Matías de Vargas cayó preso en Haina después de haberse perdido durante meses en los montes que

abundaban en aquellos tiempos, y por fin fue fusilado, y con él un hermano y un amigo; en Barahona fueron detenidos varios baecistas a quienes se les envió a la Capital en una goleta que los presos tomaron por asalto a la altura de Palmar de Ocoa y se llevaron consigo a los hombres que los escoltaban y además las armas de sus escoltas. Por su parte, Báez viajaba de Europa a Curazao y también a Nueva York mientras en el país Santana y sus ministros se veían y no se deseaban porque se hallaban en una situación que no ofrecía salidas.

Económicamente, el panorama era muy malo; en el orden político el baecismo se mantenía inquieto y amenazador y al mismo tiempo se temía una invasión haitiana organizada por el gobierno de Geffard, el sucesor del que había encabezado Soulouque. Para el pequeño grupo hatero que rodeaba a Santana no había opción: o se le entregaba el poder a Báez o se llamaba a un poder superior a hacerse cargo del país. Se decidió que había que hacer lo último y a fines de abril de 1860 se le envió un mensaje al gobierno español en el que se le hacía saber que la República Dominicana solicitaba pasar a ser parte del reino de España.

Desde luego, que un paso tan grave no podía darse en público sino en el secreto más hermético, y de buenas a primeras sucedió algo que alarmó al gobierno hatero: el general Domingo Ramírez, jefe militar de las fronteras del Sur, acompañado de otros generales y con apoyo del gobierno haitiano, encabezó un levantamiento contra Santana que se hizo llevando por delante la bandera de Haití. La revuelta se extendió como fuego en un pinar por Las Matas de Farfán, Neiba y El Cercado, lo que demostraba que contaba con el apoyo de los pobladores de esos lugares, y si lo tuvo se explica porque era un movimiento baecista.

Cuando se produjo ese movimiento, que habla por sí solo mejor que un libro de la incoherencia con que actúa la pequeña burguesía, sobre todo sus capas más bajas, Santana se hallaba en El Prado y tan pronto se enteró de lo que había pasado se dirigió a la Capital, tomó las medidas indispensables para ahogar el levantamiento en su cuna y dirigió las operaciones desde San Juan, adonde se trasladó con tanta rapidez que estaba allí el 31 de mayo (1860). Poco más de un año después actuaría con la misma rapidez para enfrentar la expedición que encabezaron Sánchez y Cabral cuyo fin era iniciar una guerra patriótica contra la Anexión.

La Anexión se produjo y para combatirla volvieron a unificarse todas las capas de la pequeña burguesía dominicana; las altas, que acabaron fundando el Partido Azul, cuyo líder sería Gregorio Luperón, de origen bajo pequeño burgués muy pobre; y las capas bajas, que siguieron siendo baecistas y como baecistas tomaron parte en la Guerra de la Restauración a pesar de que su caudillo había aceptado, y mantuvo hasta después de terminada esa guerra, el rango de Mariscal de Campo de los Ejércitos españoles.

Todavía más: esas capas no les dieron apoyo a Luperón y a Cabral cuando encabezaron la lucha contra la Anexión del país a Estados Unidos negociada entre Báez y el presidente Grant. Ellas no eran dominicanas; eran baecistas porque Báez las favoreció al poner en práctica las medidas con que en 1857 perjudicó a la pequeña burguesía comercial, demostración acabada de que entre las capas altas y las bajas de la pequeña burguesía se llevaba a cabo en esos años —y seguiría llevándose a cabo durante mucho tiempo— una lucha de clases tan feroz como si la llevaran a cabo dos clases antagónicas.